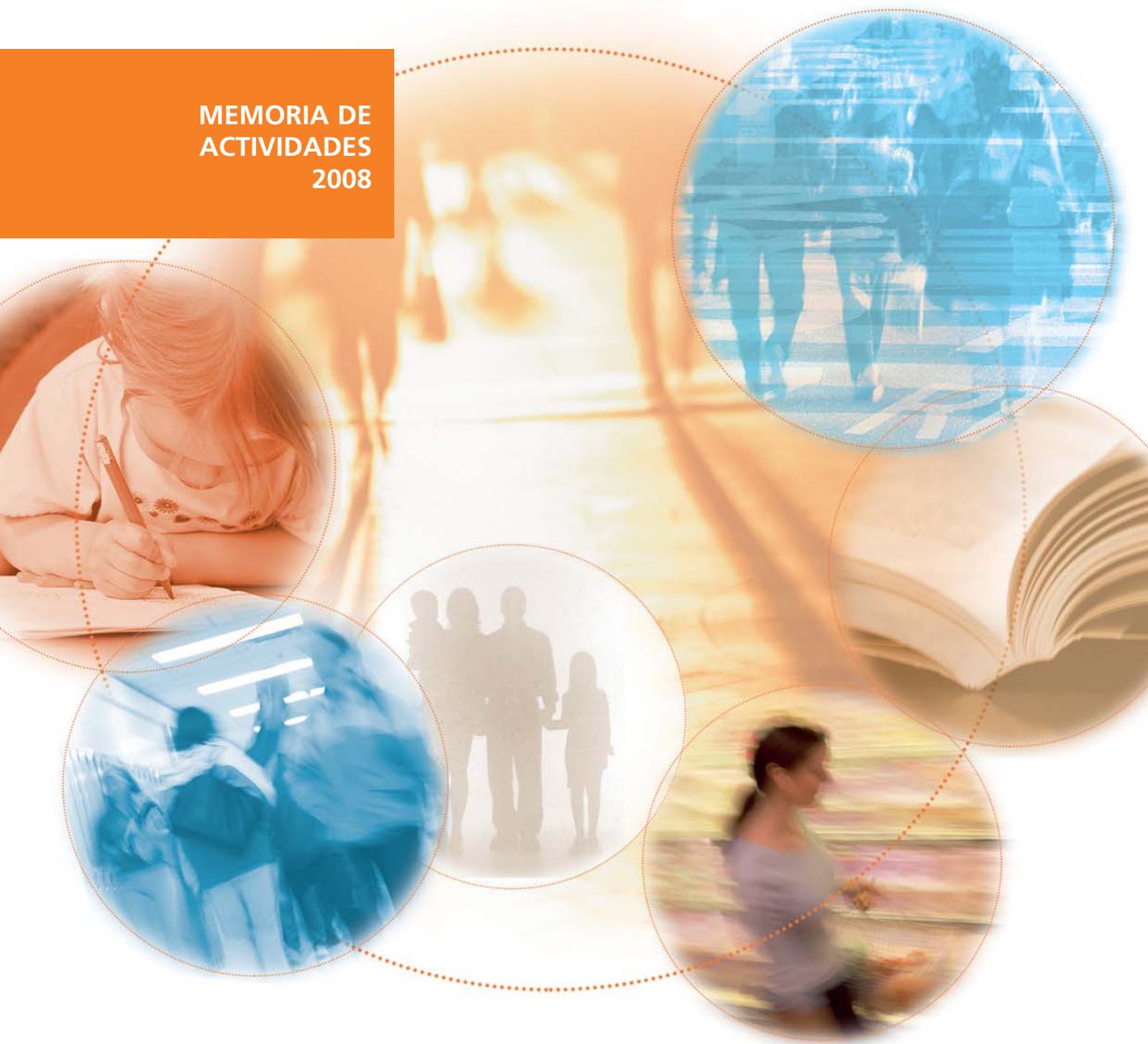


MEMORIA DE
ACTIVIDADES
2008



CIS

Centro de
Investigaciones
Sociológicas

NIPO: 004-09-008-4
EDICIÓN: marzo 2009



CIS

Centro de
Investigaciones
Sociológicas

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	4
1. RÉGIMEN JURÍDICO	5
1.1. CREACIÓN Y NATURALEZA	5
1.2. FUNCIONES	5
1.3. PRINCIPIOS DE ACTUACIÓN	6
1.4. ESTRUCTURA ORGÁNICA	6
1.5. CONSEJO ASESOR	7
Anexo: Organigrama	8
2. ACTIVIDADES DEL ÁREA DE INVESTIGACIÓN	9
2.1. ESTUDIOS CUANTITATIVOS	9
2.1.1. Barómetros de opinión	9
2.1.2. Estudios monográficos	10
2.1.3. Estudios electorales	10
2.2. ESTUDIOS CUANTITATIVOS AL AMPARO DE CONVENIOS	10
2.2.1. Proyectos internacionales	10
2.2.2. Estudios mediante convenios con ministerios u Organismos de la administración	11
2.2.3. Estudios mediante convenios con universidades	11
2.3. ESTUDIOS CUALITATIVOS	11
2.4. OTRAS ACTIVIDADES	12
2.4.1. Análisis de datos	12
2.4.2. Participación de técnicos de investigación en congresos	13
Anexo: Relación de estudios realizados durante el Año 2008	14
3. ACTIVIDADES DEL ÁREA DE BANCO DE DATOS	16
3.1. ATENCIÓN AL PÚBLICO	16
3.2. CARGA DE INFORMACIÓN	17
3.3. CIS EN INTERNET	17
3.4. OTROS PROYECTOS	19
4. DIVULGACIÓN Y COMUNICACIÓN	20
4.1. DOCUMENTACIÓN BIBLIOGRÁFICA	20
4.1.1. Fondos bibliográficos	20
4.1.2. Servicios de biblioteca	20
4.1.3. Otras actividades	21
4.2. VENTA DE PUBLICACIONES	22
4.2.1. Venta directa	22
4.2.2. Venta por distribuidoras	23
4.3. COMUNICACIÓN	23
4.4. BOLETÍN CIS	24
5. PRODUCCIÓN EDITORIAL	25
5.1. CONSEJOS EDITORIALES	26
5.2. PROGRAMA EDITORIAL	27
5.2.1. Revista Española de Investigaciones Sociológicas	28
5.2.2. Colección Monografías	30
5.2.3. Colección Clásicos del Pensamiento Social	33
5.2.4. Colección Cuadernos Metodológicos	34
5.2.5. Colección Opiniones y Actitudes	34
5.2.6. Colección Elecciones	35
5.2.7. Colección Debate Social	35
5.2.8. Textos fuera de colección	36

6. FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN	37
6.1. BECAS DE FORMACIÓN PARA POSGRADUADOS EN CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA	37
6.2. AYUDAS A LA INVESTIGACIÓN SOCIOLÓGICA	37
6.3. FORMACIÓN DE INVESTIGADORES	38
6.3.1. Curso de posgrado	38
6.3.2. Otras actuaciones	39
7. PREMIO NACIONAL DE SOCIOLOGÍA Y CIENCIA POLÍTICA	41
7.1. ACTO DE ENTREGA DEL PREMIO/2007	41
7.2. PREMIO NACIONAL 2008	41
8. RELACIONES INSTITUCIONALES	42
8.1. RELACIONES CON ORGANISMOS NACIONALES E INTERNACIONALES	42
8.2. CONVENIOS DE COLABORACIÓN	42
8.2.1. Convenios de investigación	42
8.2.2. Convenios de cooperación científica	43
8.2.3. Convenios de divulgación	44
8.3. PARTICIPACIÓN EN CONGRESOS, REUNIONES...	44
9. RECURSOS HUMANOS	46
9.1. PERSONAL FUNCIONARIO	47
9.2. PERSONAL LABORAL	47
Anexo: Personal funcionario	49
Anexo: Personal laboral	49
9.3. FORMACIÓN DE PERSONAL	50
9.4. ACCIÓN SOCIAL	51
9.5. SEGURIDAD Y PREVENCIÓN	51
10. GESTIÓN PRESUPUESTARIA	53
10.1. PRESUPUESTO	53
10.1.1. Presupuesto de gastos	54
10.1.2. Presupuesto de ingresos	54
Anexo: Presupuesto de gastos	56
Anexo: Presupuesto de ingresos	57
11. CONTABILIDAD	58
11.1. CUENTAS ANUALES	58
11.2. BALANCES MENSUALES	58
12. CONTRATACIÓN	59
12.1. EXPEDIENTES DE CONTRATACIÓN	59
12.2. EXPEDIENTES EN FIRME	59
12.3. EXPEDIENTES A JUSTIFICAR	60
12.4. ANTICIPOS DE CAJA FIJA	60
13. GESTIÓN DE RECURSOS MATERIALES	61
13.1. INSTALACIONES	61
13.2. EQUIPAMIENTO	61
13.3. INMOVILIZADO	62
13.4. INVENTARIO	62

PRESENTACIÓN

Para su preceptiva elevación a las Cortes Generales, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4 de la Ley 39/1995, de 19 de diciembre, de Organización del Centro de Investigaciones Sociológicas (B.O.E. nº 303, de 20-12-1995) y en el artículo 4.3 del Real Decreto 1214/1997, de 18 de julio (B.O.E. nº 174, de 22-07-1997) que la desarrolla, por la Secretaría General del Centro se ha elaborado la presente **Memoria de Actividades**, relativa a la ejecución del programa correspondiente al ejercicio de 2008 del Organismo, estructurándose en los siguientes apartados:

- 1.- Régimen Jurídico.
- 2.- Actividades del Área de Investigación.
- 3.- Actividades del Área de Banco de Datos.
- 4.- Documentación y Divulgación.
- 5.- Producción Editorial.
- 6.- Fomento de la Investigación.
- 7.- Premio Nacional de Sociología y Ciencia Política
- 8.- Relaciones Institucionales.
- 9.- Recursos Humanos.
- 10.- Gestión Presupuestaria.
- 11.- Contabilidad.
- 12.- Contratación.
- 13.- Gestión de Recursos Materiales.

1. RÉGIMEN JURÍDICO

EL CENTRO DE INVESTIGACIONES
SOCIOLOGICAS TIENE
POR FINALIDAD EL ESTUDIO
CIENTÍFICO DE LA SOCIEDAD
ESPAÑOLA,
PRINCIPALMENTE A TRAVÉS
DE LA INVESTIGACIÓN
MEDIANTE ENCUESTAS

1.1. CREACIÓN Y NATURALEZA

El Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) es un Organismo Autónomo de carácter administrativo, con personalidad jurídica y patrimonio propios, adscrito al Ministerio de la Presidencia, siendo su norma fundacional la Ley 4/1990, de 29 de junio, de Presupuestos Generales del Estado de dicho año, que transforma en organismo autónomo la anterior Dirección General del Centro de Investigaciones Sociológicas, que se hallaba incardinada en el Ministerio de la Presidencia desde 1977 por transformación, a su vez, del extinto Instituto de la Opinión Pública (I.O.P.).

Con posterioridad, la Ley 39/1995, de 19 de diciembre, de Organización del Centro de Investigaciones Sociológicas, dotaba a éste de una regulación jurídica que precisaba mejor los términos del acceso público a los resultados de su actividad científica, y aseguraba una mayor vinculación del CIS con las Cortes Generales, con la finalidad de facilitar un mejor conocimiento de la sociedad española a sus legítimos representantes.

Desde 1997, el Real Decreto 1214/1997, de 18 de julio, en desarrollo de la Ley 39/1995 da cabal ejecución a las previsiones legales contenidas en la misma, deroga el Real Decreto 1526/1990 por el que se organizaba el CIS desde 1990, y adapta el Centro al tipo de organismo autónomo regulado en la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado como exigía su disposición transitoria tercera.

La Ley 53/2002, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales Administrativas y del Orden Social, en su artículo 83, modificó mínimamente el artículo 5 de la Ley reguladora del Centro en lo que concierne al régimen legal de la investigación mediante encuestas. Se trata de una modificación que no afecta a los principios básicos de actuación y, sin embargo, evita conflictos importantes de naturaleza contenciosa en la red de campo del CIS, ya que en adelante su actuación y régimen se regulan por la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1.2. FUNCIONES

El Centro de Investigaciones Sociológicas tiene por finalidad el estudio científico de la sociedad española, principalmente a través de la investigación mediante encuesta. Desde su creación, el CIS ha contribuido, mediante la realización de 1.762 estudios de opinión pública, a un mejor conocimiento de las actitudes y valores de la población española.

Sus funciones, de acuerdo con lo señalado en el artículo 3 de la Ley 39/1995, son en síntesis las siguientes:

- a) Realización de estudios que contribuyan al conocimiento de la sociedad española y de la realidad social de las diferentes Comunidades Autónomas.
- b) Promoción y estímulo de la investigación en ciencias sociales.
- c) Recolección y almacenamiento de datos.
- d) Difusión de los resultados de su actividad científica.
- e) Fomento de la colaboración científica a nivel nacional e internacional.

1. RÉGIMEN JURÍDICO

LOS RESULTADOS COMPLETOS
DE TODAS LAS ENCUESTAS
REALIZADAS POR EL CIS
SE PONEN A DISPOSICIÓN
DE CUALQUIER USUARIO PARA
SU UTILIZACIÓN PÚBLICA

1.3. PRINCIPIOS DE ACTUACIÓN

Estas funciones son desarrolladas de acuerdo con los principios de objetividad y neutralidad en su actuación, de transparencia y acceso público e igual a los resultados de su actividad científica y de respeto a los derechos de los ciudadanos y al secreto estadístico.

A su vez, el desarrollo más concreto de estos principios se hace patente en las siguientes actuaciones, llevándose a cabo las tres primeras por conducto del Ministerio de la Presidencia:

- a) En el primer trimestre de cada año se eleva a las Cortes Generales la Memoria relativa a la ejecución del programa correspondiente al año anterior.
- b) Trimestralmente se eleva a las Cortes Generales la relación circunstanciada de los trabajos finalizados e ingresados en el Banco de Datos del CIS.
- c) Se remiten, también, a las Cortes Generales los avances provisionales de los resultados de las encuestas que se refieren a intención de voto y/o valoración de partidos o líderes políticos, dentro de los 15 días siguientes a la fecha de finalización de los trabajos de campo, de la codificación y de la grabación de los datos. Igual proceso se lleva a cabo con las Asambleas Legislativas de las Comunidades Autónomas cuando dichos resultados tienen carácter autonómico.
- d) Los resultados completos de todas las encuestas realizadas por el CIS se ponen a disposición de cualquier usuario para su utilización pública, dentro del plazo de tres meses (salvo los que realiza por encargo o convenio con otros Organismos Públicos que adquieren su propiedad, no pudiendo ingresar en el Banco de Datos hasta transcurrido un año).

1.4. ESTRUCTURA ORGÁNICA

Los órganos del Centro de Investigaciones Sociológicas son:

- La Presidencia, con rango de Dirección General.
- La Secretaría General, con categoría de Subdirección General.
- El Departamento de Investigación.
- El Departamento de Banco de Datos.
- El Departamento de Publicaciones y Fomento de la Investigación.

Estos tres Departamentos tienen también la categoría de Subdirección General.

El nombramiento de la Sra. **D^ª. Belén BARREIRO PÉREZ-PARDO**, como titular de la Presidencia del CIS, se ha producido mediante Real Decreto 884/2008, de 23 de mayo, publicado en el Boletín Oficial del Estado de 24 de mayo de 2008.

La Secretaría General es desempeñada por **D. Javier GÓMEZ DE AGÜERO LÓPEZ**.

1. RÉGIMEN JURÍDICO

La titularidad del Departamento de Investigación corresponde a **D^a. Mónica MÉNDEZ LAGO**.

D^a. Pilar REY DEL CASTILLO dirige el Departamento de Banco de Datos.

Le corresponde a **D^a. Paloma AGUILAR FERNÁNDEZ**, la dirección del Departamento de Publicaciones y Fomento de la Investigación.

Cabe añadir que, con carácter funcional y directamente dependiente de la Presidencia, existe una Unidad de Apoyo con funciones de coordinación, asesoramiento y apoyo a la misma.

1.5. CONSEJO ASESOR

El artículo 11 de la Ley 39/1995 creó el Consejo Asesor, formado por personas de reconocido prestigio en el ámbito de las ciencias sociales, como órgano consultivo y de asesoramiento respecto de los proyectos de investigación, cuya regulación ha tenido su desarrollo definitivo en el Real Decreto 1214/1997, de 18 de julio, que reglamentariamente desarrolla la Ley 39/1995, de 19 de diciembre, de Organización del CIS.

Su composición es la siguiente:

- a) La Presidencia, que corresponde a el/la de Presidente/a del CIS.
- b) Los Consejeros, cuyo número no puede exceder de once. Son nombrados por la presidencia del CIS entre personas de reconocido prestigio en el ámbito de las ciencias sociales. Cinco de ellos habrán de ser Catedráticos o Profesores Titulares previamente propuestos por el Consejo de Universidades.
- c) La Secretaría, que es desempeñada por el Secretario General del CIS.
- d) Asisten también a las reuniones del Consejo un representante permanente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas y otro del Instituto Nacional de Estadística, así como los Directores de los Departamentos del CIS cuando son convocados por el/la Presidente/a.

Desde el 17 de septiembre de 2008, en que la actual titular de la Presidencia del CIS dispuso la renovación del Consejo en su totalidad, la composición del mismo ha quedado como sigue:

- a) Catedráticos o Profesores Titulares a propuesta del Consejo de Universidades:

■ **D. Joaquín ARANGO VILA-BELDA**,
Catedrático de Sociología de la Universidad de Complutense de Madrid.

■ **D^a. Teresa CASTRO MARTÍN**,
*Investigadora Científica Titular en el Instituto de Economía,
Geografía y Demografía del C.S.I.C.*

1. RÉGIMEN JURÍDICO

- D. Antonio IZQUIERDO ESCRIBANO,
Catedrático de Sociología de la Universidad de A Coruña.
- D. Víctor PÉREZ DÍAZ,
Catedrático de Sociología de la Universidad Complutense de Madrid.
- D^a Luisa Carlota SOLÉ i PUIG,
Profesora titular de Sociología de la Universidad Autónoma de Barcelona.

b) A iniciativa de la Presidencia del CIS entre personas de reconocido prestigio en el campo de las ciencias sociales:

- D^a M^a Ángeles DURÁN HERAS,
Catedrática de Sociología y Profesora de Investigación en el Instituto de Economía, Geografía y Demografía del CSIC.
- D. José María MARAVALL HERRERO,
Catedrático de Sociología de la Universidad Complutense de Madrid.
- D. Gøsta ESPING-ANDERSEN,
Catedrático de Sociología en la Universidad Pompeu Fabra.
- D^a. Enriqueta ARAGONÉS ALABART,
Investigadora Científica, del Instituto de Análisis Económico del C.S.I.C.
- D. Juan Díez MEDRANO,
Catedrático de Sociología de la Universidad de Barcelona y Profesor asociado en el Instituto Barcelona de Estudios Internacionales.
- D. Francisco David RUEDA JIMÉNEZ,
Profesor de Política Comparativa and International Relations, Oxford University and Fellow of Merton College.

c) Asisten, también, con carácter permanente dos representantes del Consejo Superior de Investigaciones Científicas y del Instituto Nacional de Estadística, respectivamente.

ANEXO

ORGANIGRAMA DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIOLÓGICAS



2. ACTIVIDADES DEL ÁREA DE INVESTIGACIÓN

EL NÚMERO TOTAL DE ESTUDIOS LLEVADOS A CABO DURANTE EL AÑO 2008 ES DE 34. TODOS –MENOS TRES CUALITATIVOS– FUERON DE CARÁCTER CUANTITATIVO

El Departamento de Investigación es el responsable del área de Investigación, que se encarga de la programación, diseño y realización de los estudios e investigaciones que desarrolla el Centro de Investigaciones Sociológicas. Para llevar a cabo estas funciones, el Departamento cuenta con un equipo de técnicos en investigación social aplicada y con unidades que coordinan la organización y desarrollo de las rutinas básicas del proceso de investigación; esto es:

- a) Programación de los estudios de investigación.
- b) Elaboración de los cuestionarios.
- c) Diseño de las muestras.
- d) Trabajo de campo e inspección y codificación de la información.
- e) Explotación estadística de los datos.
- f) Redacción de los informes.

El número total de estudios llevados a cabo durante el año 2008 es de 34. Todos –menos tres cualitativos– fueron de carácter cuantitativo, representando dichas encuestas un total de 97.944 entrevistas presenciales y 2.000 entrevistas telefónicas. Se detallan en el anexo, que se añade a este apartado.

2.1. ESTUDIOS CUANTITATIVOS

2.1.1. Barómetros de opinión

Se han realizado once estudios con periodicidad mensual, a excepción del mes de agosto, cuya finalidad fue la de pulsar la evolución de la opinión pública española mediante una serie de indicadores relativos a la percepción de la situación económica, social y política del país, así como sobre los principales temas de la actualidad. Además, los Barómetros mensuales de 2008 han contenido módulos monográficos en los que se ha recabado información sobre las actitudes y opiniones de los españoles en relación con los temas que figuran a continuación:

- Cultura política (ESTUDIO 2.749, Barómetro de Enero).
- Tecnología, seguridad y privacidad (ESTUDIO 2.754, Barómetro de Febrero).
- Sociedad y Tercera Edad (ESTUDIO 2.758, Barómetro de Marzo).
- Barómetro político/expectativas en el comienzo de la legislatura (ESTUDIO 2.761, Barómetro de Abril).
- Unión Europea (ESTUDIO 2.763, Barómetro de Mayo).
- Uso del tiempo (jornada laboral/ocio/tareas del hogar) (ESTUDIO 2.766, Barómetro de Junio).
- Barómetro Político/ valoración de los Congresos del PP y PSOE (ESTUDIO 2.769, Barómetro de Julio).
- Conocimiento y valoración de la Televisión Digital Terrestre. (ESTUDIO 2.771, Barómetro de Septiembre).
- Barómetro Político (ESTUDIO 2.775, Barómetro de Octubre).
- Aniversario de la Constitución Española (ESTUDIO 2.778, Barómetro de Noviembre).
- Igualdad y discriminación (ESTUDIO 2.781, Barómetro de Diciembre).

2. ACTIVIDADES DEL ÁREA DE INVESTIGACIÓN

LAS ENCUESTAS QUE GOZAN DE MAYOR PRESTIGIO EN EL ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO ELECTORAL (BRITISH ELECTION STUDY, AMERICAN NATIONAL ELECTION STUDY, ENTRE OTROS) SUELEN REALIZARSE A TRAVÉS DE ESTUDIOS PANEL

2.1.2. Estudios monográficos

Se han llevado a cabo dos estudios monográficos, ambos con la red de campo que el CIS utiliza habitualmente para la realización de encuestas presenciales.

- Actitudes hacia el Estado del Bienestar (ESTUDIO 2.765). 2.500 entrevistas personales.
- Opinión pública y política fiscal (ESTUDIO 2.770). 2.500 entrevistas personales.

2.1.3. Estudios electorales

En el año 2008, se han realizado dos estudios electorales, que cubren dos procesos electorales distintos, las elecciones a Cortes Generales y las elecciones al Parlamento de la Comunidad Autónoma de Andalucía. La principal particularidad de dichos estudios es que se llevaron a cabo con un diseño panel, que consiste en realizar la encuesta postelectoral a una muestra de quienes ya habían realizado la encuesta pre-electoral. Este tipo de diseño metodológico incrementa las posibilidades de análisis del comportamiento electoral y de los efectos de las campañas, si bien implica una mayor complejidad en la realización del trabajo de campo y en el tratamiento posterior de los datos.

Las encuestas que gozan de mayor prestigio en el análisis del comportamiento electoral (British Election Study, American National Election Study, entre otros) suelen realizarse a través de estudios panel. Este tipo de diseño se ha utilizado con anterioridad en España (por ejemplo, el CIS realizó una encuesta de este tipo en las elecciones generales de 2000).

- Pre-electoral elecciones generales y al Parlamento de Andalucía (ESTUDIO 2.750). 18.625 entrevistas personales.
- Post-electoral elecciones generales y al Parlamento de Andalucía (ESTUDIO 2.757). 6.885 entrevistas personales.

2.2. ESTUDIOS CUANTITATIVOS AL AMPARO DE CONVENIOS

Durante el año 2008, el Centro de Investigaciones Sociológicas ha llevado a cabo 16 estudios mediante convenios de colaboración suscritos con distintos organismos. Dos respondían a proyectos internacionales, 13 a convenios con organismos de las distintas Administraciones Públicas y otro a un convenio con la UNED.

2.2.1. Proyectos internacionales

- Religión (II) (ESTUDIO 2.776). (International Social Survey Program)
- Latinobarómetro, 2008 (XXI) (ESTUDIO 2.777).

2. ACTIVIDADES DEL ÁREA DE INVESTIGACIÓN

2.2.2. Estudios mediante convenios con ministerios u organismos de la administración

- Hábitos relacionados con el tabaco (ESTUDIO 2.751). Ministerio de Sanidad y Consumo. Muestra de 2.000 entrevistas telefónicas realizadas por la empresa SYNOVATE.
- Sondeo sobre la Juventud, 2008. (I), (II) y (III). (ESTUDIOS 2.753, 2.767 y 2.774). INJUVE. (1.500 entrevistas presenciales a jóvenes entre 15 y 29 años residentes en España, excepto el estudio 2.767 dirigido exclusivamente a jóvenes con nacionalidad española).
- Religiosidad. (ESTUDIOS 2.752). Ministerio de Justicia. 2.000 entrevistas presenciales a población residente.
- Barómetro Sanitario, 2008. Tres oleadas. (ESTUDIOS 2.756, 2.768 y 2.779). Ministerio de Sanidad y Consumo. Muestra global de 6.800 entrevistas presenciales a población residente.
- Religiosidad II (minorías religiosas). (ESTUDIO 2.759). Ministerio de Justicia. 800 entrevistas presenciales realizadas en centros religiosos.
- Calidad de los Servicios Públicos III. (ESTUDIO 2.762). Agencia de Evaluación y Calidad, Ministerio de Administraciones Públicas. 4.550 entrevistas presenciales.
- Cooperación y América Latina IV, 2008. (ESTUDIO 2.772). Fundación Carolina. 2.500 entrevistas presenciales.
- Actitudes hacia la inmigración. (ESTUDIO 2.773). Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. 2.800 entrevistas presenciales.
- Encuesta Nacional de Salud Sexual. (ESTUDIO 2.780). Ministerio de Sanidad y Consumo. 10.000 entrevistas presenciales.

2.2.3. Estudios mediante convenios con universidades

- Memoria de la Guerra Civil y el Franquismo (ESTUDIO 2.760). Universidad Nacional de Educación a Distancia. 3.000 entrevistas presenciales.

2.3. ESTUDIOS CUALITATIVOS

En el año 2008 se han llevado a cabo tres estudios cualitativos:

- Autonomías, Desigualdades y Políticas Sociales en España II (ESTUDIO 2.755).
- Voto racional y agenda mediática (2004-08). (ESTUDIO 2.764).
- Prospección cualitativa preelectoral en el País Vasco. (ESTUDIO 2.787).

2. ACTIVIDADES DEL ÁREA DE INVESTIGACIÓN

2.4. OTRAS ACTIVIDADES

2.4.1. Análisis de datos

Se realizaron seis análisis de datos contratados por el procedimiento negociado, independientemente de aquellos que fueron objeto de las adjudicaciones de ayudas a la investigación sociológica, que se relacionan en el apartado 6.2.

Los estudios que se detallan tenían como objeto profundizar en distintas temáticas sociológicas:

- “Religión y Sociedad”, *Carlos Moya*.
- “Las personas que se prejubilán”, *Amparo Almarcha*.
- “El proceso mental de los entrevistados en encuestas políticas”, *José Antonio Gómez Yáñez*.
- “Estudio Sociológico sobre Ciudadanía y Redes Sociales”. *CERF Consultores, S.L.*
- “La Escuela de Granada y las Ciencias Sociales II”. *Julio Iglesias de Ussel*.
- “La Aventura del Intelectual Antiguo II”. *Luis González Seara*.

2. ACTIVIDADES DEL ÁREA DE INVESTIGACIÓN

2.4.2. Participación de técnicos de investigación en congresos

Asistencia a cursos organizados por otras entidades:

- *Curso de verano de Formación y Especialización en Técnicas de Investigación del ICPSR* en la Universidad de Michigan (María Luisa Ferreras).
- *Escuela de Métodos de Análisis Sociopolítico EMAS-Universidad de Salamanca* (María Cuesta y Raquel Vélez).
- Se fomentó asimismo la asistencia a congresos y seminarios sobre temas relacionados con las encuestas y la opinión pública.
- *Conferencia internacional "Transnacionalismo y migraciones"*, febrero 2008, Universidad Autónoma de Barcelona, (Natalia García-Pardo).
- *Seminario sobre Clases sociales, estratificación y desigualdades en las sociedades avanzadas*, organizado por el Centro de Estudios Andaluces, abril 2008 (Natalia García-Pardo).
- *IV Encuentro Opinión Pública y Estado Autonómico*, organizado por el Centro de Estudios de Opinión con la colaboración del CIS en marzo 2008 (del Departamento de Investigación asisten su director, Joan Font, Valentín Martínez, Natalia García-Pardo, María Luisa Ferreras y Raquel Vélez).
- *IV Congreso "Metodología de encuestas"*, septiembre 2008, Córdoba. El personal del CIS presentó las siguientes ponencias:
 - Paloma Santiago (CIS) y Joan Font (CSIC): "Diseño del estudio con doble muestra, preguntas de investigación y grandes pautas de los resultados".
 - María del Mar Guzmán y Carmen Lence (CIS): "¿Importa poco el orden de las categorías de respuesta?: un ejemplo aplicado a preguntas sobre roles de género".
 - Mónica Méndez (CIS) y Lucía Medina (ICPS): "La escala izquierda-derecha: ¿Cuánto importa que categorías de respuesta incluímos?".
 - Raquel Vélez (CIS): "¿Cuántos católicos hay en España? Los efectos de utilizar una pregunta abierta o cerrada".
 - Marisa Ferreras y Sonia Campo (CIS): "Protesta política: ¿cambia algo que tratemos de identificar a los potenciales participantes?".
 - María Cuesta (CIS): "¿Escalas unipolares o bipolares?: efectos en la distribución de las respuestas".
 - Jaime Balaguer (CIS): "El recuerdo de voto en los barómetros del CIS".
 - Marta Fraile (CSIC), Joan Font (CSIC) y Mónica Méndez (CIS): "Percepción social de las encuestas".

2. ACTIVIDADES DEL ÁREA DE INVESTIGACIÓN

ANEXO: RELACIÓN DE ESTUDIOS REALIZADOS DURANTE EL AÑO 2008

Nº estudio	Título del estudio	Muestra diseñada	Fecha campo	Realización	Convenio
2.749	Barómetro de enero	2.500 Nacional	14-21 enero	CIS	
2.750	Pre-electoral elecciones generales y al Parlamento de Andalucía, 2008 (Panel, 1ª fase)	18.625 Nacional	21 enero 4 febrero	CIS	
2.751	Hábitos relacionados con el tabaco	2.000 1.000 Nacional 1.000 submuestra: Andalucía/C.Valenc. Cataluña/C.Madrid	1-15 febrero	SYNOVATE	MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO
2.752	Religiosidad	2.000 Nacional (población residente)	8-18 febrero	CIS	MINISTERIO DE JUSTICIA
2.753	Sondeo sobre la juventud, 2008 (I)	1.500 Nacional (población residente 15-29 años)	14-21 febrero	CIS	INJUVE
2.754	Barómetro de febrero	2.500 Nacional	22-29 febrero	CIS	
2.755	Autonomías, desigualdades y políticas sociales en España (II)	CUALITATIVO	21 enero 27 febrero	IMOP ENCUESTAS	
2.756	Barómetro Sanitario, 2008 (1ª oleada)	2.401 Nacional (población residente)	4-12 marzo	CIS	MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO
2.757	Post-electoral elecciones generales y al Parlamento de Andalucía, 2008 (Panel 2ª fase)	6.855 Nacional	12 marzo 12 mayo	CIS	
2.758	Barómetro de marzo	2.500 Nacional	24-31 marzo	CIS	
2.759	Religiosidad (II)	800 Minorías religiosas	8-15 abril	CIS	MINISTERIO DE JUSTICIA
2.760	Memorias de la guerra civil y el franquismo	3.000; 2.000 Nacional, 1.000 submuestra Cataluña/País Vasco	16-23 abril	CIS	UNED
2.761	Barómetro de abril	2.500 Nacional	24-30 abril	CIS	
2.762	Calidad de los servicios públicos, III	4.550 3.677 Nacional 810 submuestra/Galicia	12-21 mayo	CIS	MINISTERIO ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
2.763	Barómetro de mayo	2.500 Nacional	22-31 mayo	CIS	
2.764	Voto racional y agenda mediática	CUALITATIVO	9 mayo 2006 14 marzo 2008	Q-ÍNDICE	

2. ACTIVIDADES DEL ÁREA DE INVESTIGACIÓN

RELACIÓN DE ESTUDIOS REALIZADOS DURANTE EL AÑO 2008

Nº estudio	título del estudio	Muestra diseñada	Fecha campo	Realización	Convenio
2.765	Actitudes hacia el Estado del Bienestar	2.500 Nacional	9-19 junio	CIS	
2.766	Barómetro de junio	2.500 Nacional	18-26 junio	CIS	
2.767	Sondeo sobre la juventud en España, 2008 (II)	1.500 Nacional (población residente 15-29 años)	1-17 julio	CIS	INJUVE
2.768	Barómetro sanitario, 2008 (2ª oleada)	2.401 Nacional (población residente)	24 junio 2 julio	CIS	MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO
2.769	Barómetro de julio	2.500 Nacional	7-13 julio	CIS	
2.770	Opinión pública y política fiscal	2.500 Nacional	14-24 julio	CIS	
2.771	Barómetro de septiembre	2.500 Nacional	5-13 septiembre	CIS	
2.772	Cooperación y América Latina, IV	2.500 Nacional	9-27 octubre	CIS	FUNDACIÓN CAROLINA
2.773	Actitudes hacia la inmigración	2.800 Nacional	20 septiembre 2 octubre	CIS	MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN
2.774	Sondeo sobre la juventud en España, 2008 (III)	1.500 Nacional (población residente 15-29 años)	13-19 septiembre	CIS	INJUVE
2.775	Barómetro de octubre	2.500 Nacional	1-9 octubre	CIS	
2.776	Religión, II (ISSP)	4.000 Nacional (población residente)	20 octubre 3 diciembre	CIS	PROY. INTERNACIONAL
2.777	Latinobarómetro, 2008 (XI)	2.500 Nacional	10-17 diciembre	CIS	PROY. INTERNACIONAL
2.778	Barómetro de noviembre	2.500 Nacional	3-9 noviembre	CIS	
2.779	Barómetro Sanitario, 2008 (3ª oleada)	2.401 Nacional (población residente)	10-19 noviembre	CIS	MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO
2.780	Encuesta Nacional de Salud Sexual	10.000 Nacional (población residente)	noviembre- diciembre	CIS	MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO
2.781	Barómetro de diciembre	2.500 Nacional	3-10 diciembre	CIS	
2.787	Prospección cualitativa preelectoral en el País Vasco	CUALITATIVO	24-27 noviembre	BURGOS & MESTRES	

3. ACTIVIDADES DEL ÁREA DE BANCO DE DATOS

A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN:
WWW.CIS.ES SE ACCEDE A LA
PÁGINA WEB DEL CIS,
QUE INCLUYE INFORMACIÓN
DE TIPO INSTITUCIONAL Y
LOS CONTENIDOS DEL BANCO
DE DATOS Y PUBLICACIONES

El Departamento de Banco de Datos es el responsable del archivo de todas las investigaciones realizadas por el CIS, de la creación y mantenimiento de las bases de datos que guardan la anterior información, de atender las peticiones de datos de usuarios internos y externos, de la actualización y mantenimiento de la página web, y, por último, de toda la gestión informática del Centro, incluyendo la gestión administrativa de compras de hardware y software, la atención a las necesidades de los usuarios internos, el mantenimiento de todo el material informático y de comunicaciones y el estudio y gestión del equipo informático necesario para las tareas encomendadas al CIS y, en particular, al Banco de Datos.

Para cada estudio o encuesta elaborado por el organismo, el Banco de Datos ofrece a los usuarios los siguientes productos o servicios:

- Distribuciones de frecuencia marginales unidimensionales de las preguntas de los estudios por encuesta.
- Distribuciones de frecuencia marginales pluridimensionales estándar (variables socio-demográficas usuales como sexo, edad, relación con la actividad económica, recuerdo de voto, etc.) y a medida (otras variables propias de cada estudio).
- Informes de los estudios cualitativos.
- Ficheros de microdatos de las encuestas (tanto de ámbito nacional como de otros países) debidamente anonimizados, junto con toda la metainformación necesaria para su utilización -cuestionario, libro de códigos y respuestas válidas, y fichero de sintaxis para la lectura de los microdatos en lenguaje/s de software estadístico (SAS, SPSS)-.
- Series temporales de preguntas de las encuestas del CIS.
- CD-Rom que incluyen estudios (uno o varios) por encuesta específicos, junto con una aplicación informática que permite obtener distintas tabulaciones y gráficos.

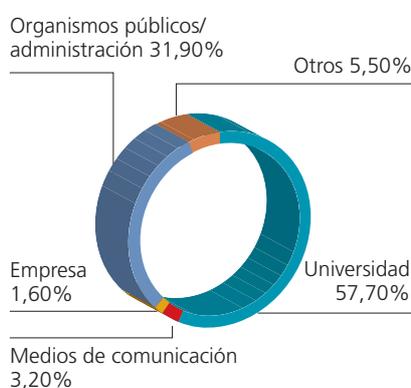
Las actividades llevadas a cabo por el Departamento de Banco de Datos en el año 2008 son las siguientes:

3.1. ATENCIÓN AL PÚBLICO

Durante el año 2008, se han atendido directamente en la sede del CIS un total de 745 peticiones de información realizadas en persona, por correo normal y electrónico o por teléfono. Su desglose según el tipo de usuario se refleja en el siguiente cuadro:

3. ACTIVIDADES DEL ÁREA DE BANCO DE DATOS

Servicios por usuarios



SERVICIOS POR USUARIOS

	Nº	%
Universidad	430	57,70
Medios de comunicación	24	3,20
Empresas	12	1,60
Organismos públicos/ admón.	238	31,90
Otros	41	5,50
TOTAL	745	100,00

Los ficheros de microdatos han tenido un mayor peso dentro de las peticiones atendidas directamente en la sede del CIS a causa del descenso en el número de solicitudes de distribuciones de frecuencias, ya que éstas pueden descargarse de la página web desde 2007.

3.2. CARGA DE INFORMACIÓN

Se han cargado en la base de datos un total de 44 estudios, de los que 10 corresponden a estudios cuyo trabajo de campo se realizó en 2006, 19 a estudios del 2007 y 15 a estudios del 2008, lo cual supone la inclusión de 2.835 nuevas preguntas.

También, a lo largo del año se han cargado en la base de datos de series 2.829 nuevas preguntas y 656 nuevas series, lo que representa un incremento del 17% en el total de series.

3.3. CIS EN INTERNET

A través de la dirección: www.cis.es se accede a la página web del CIS, que incluye información de tipo institucional y los contenidos del banco de datos y publicaciones.

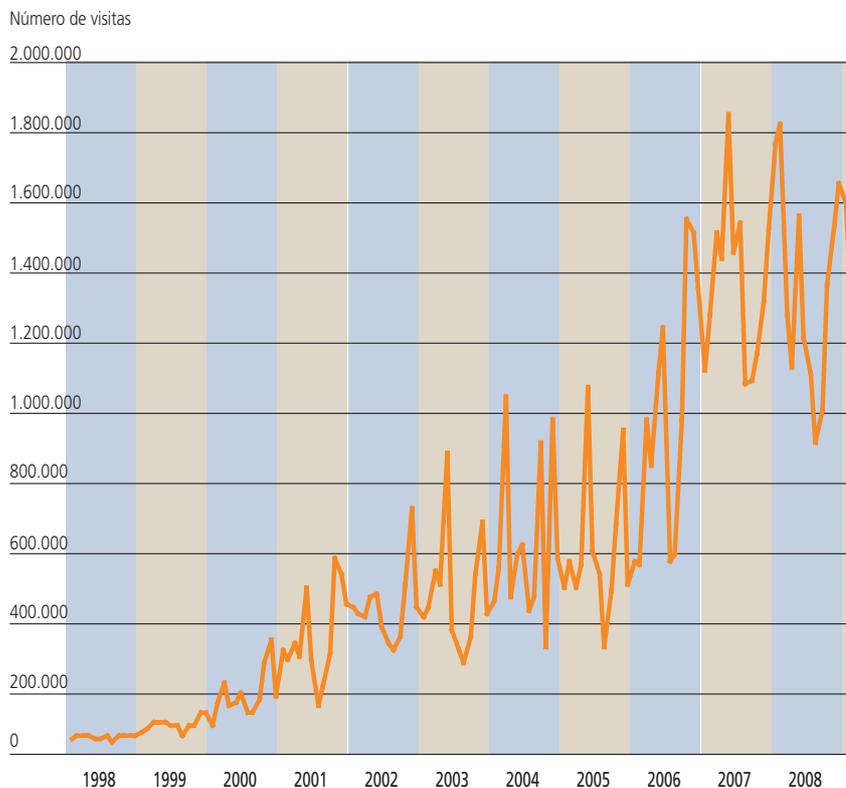
Desde la página hay disponible una aplicación para el acceso a los contenidos de la revista REIS en formato electrónico, con una herramienta que permite realizar búsquedas de artículos según diferentes conceptos e imprimirlos o descargarlos al ordenador. Además, hay dos aplicaciones diferentes para acceder a los contenidos de los estudios e investigaciones y a información del catálogo de las publicaciones, mediante consultas a las correspondientes bases de datos. Mientras que de las publicaciones diferentes a la REIS se obtienen, únicamente, los datos del catálogo, los estudios se pueden descargar directamente desde la página, junto con la metainformación asociada y los resultados de todas las distribuciones de frecuencias.

En el año 2008 se ha producido un 26% de aumento en la vista de páginas. El gráfico adjunto muestra la serie temporal de accesos registrados.

3. ACTIVIDADES DEL ÁREA DE BANCO DE DATOS

DURANTE EL AÑO 2008 SE HA PREPARADO LA INFRAESTRUCTURA NECESARIA PARA LA DESCARGA DE LOS FICHEROS DE MICRODATOS DE LAS ENCUESTAS DESDE LA PÁGINA WEB. EL SERVICIO SUPONE UN AVANCE DECISIVO EN LA DIRECCIÓN DE FACILITAR A LOS USUARIOS EL ACCESO A LOS DATOS DEL CIS

ACCESOS A LA PÁGINA WEB



También, durante el año se ha ido preparando la infraestructura necesaria para poder descargar desde la página web los ficheros de microdatos. Esto ha supuesto un conjunto de tareas:

- el rediseño de toda la arquitectura de la página web para incorporar un nuevo servidor dedicado a estos ficheros desde el que se pudieran descargar según el protocolo ftp.
- el desarrollo de una nueva aplicación que, cada vez que se solicita la descarga de un fichero de microdatos, presenta un formulario, y, una vez que se comprueba que se ha rellenado adecuadamente, comienza la descarga en un fichero del PC del usuario.
- La preparación de los ficheros comprimidos que contienen los diversos ficheros de cada estudio (libro de códigos, cuestionario, ficheros de lectura en SPSS y/o SAS, ficha técnica, tarjetas,...).

El nuevo servicio de descarga de ficheros se ha puesto en funcionamiento el 1 de enero de 2009 y se espera que tenga una importante repercusión en cuanto al incremento de los accesos a la página web y la reducción en la atención directa a usuarios desde el Banco de Datos.

3. ACTIVIDADES DEL ÁREA DE BANCO DE DATOS

SE PRETENDE FINALIZAR EN EL AÑO 2009, CON LA MIGRACIÓN DE TODA LA INFORMACIÓN DE LAS BASES DE DATOS ANTIGUAS Y LA ADECUACIÓN A LOS ESTÁNDARES DDI (DATA DOCUMENTATION INITIATIVE) Y WAI-II (WEB ACCESIBILITY INITIATIVE)

3.4. OTROS PROYECTOS

A lo largo del año se ha trabajado en colaboración con otros archivos de ficheros de microdatos europeos miembros del CESSDA (Consejo Europeo de Archivos de Datos de Ciencias Sociales) en el desarrollo del Proyecto CESSDA –PPP (Preparatory Phase Project) en el ámbito del VII Programa Marco de la Comisión Europea. El objetivo de este proyecto es la actualización de las infraestructuras necesarias para el desarrollo de las ciencias sociales en Europa. En la actualidad, este desarrollo se ve obstaculizado por la fragmentación del espacio de la información científica, ya que los datos y el conocimiento están dispersos y divididos por barreras lingüísticas, culturales, económicas, legales e institucionales. La puesta al día del CESSDA permitirá a los investigadores en ciencias sociales tener acceso y mejorar el soporte de la información que requieren para realizar investigaciones de la mayor calidad, independientemente de la localización del investigador o de los datos dentro de la Unión Europea. Las tareas de este proyecto se llevan a cabo a lo largo de los años 2008 y 2009 con la participación del Banco de Datos.

Por otro lado, se continúa participando en el proyecto internacional DDI (Data Documentation Initiative) -liderado por el ICPSR (Inter-University Consortium for Political and Social Research)- el cual elabora un sistema común de catalogación de datos y metadatos de encuestas sociales.

También en 2008, se ha trabajado en colaboración con la Facultad de Informática de la Universidad Politécnica de Madrid para el desarrollo de las nuevas bases de datos y aplicaciones informáticas que soportarán las peticiones de información de estudios del CIS. Esta base de datos sustituirá a las tres disponibles en la actualidad:

- Base de datos de estudios, que incluye tanto la información para la catalogación de los estudios (metadatos) como las respuestas individuales de los informantes de las encuestas convenientemente anonimizadas (microdatos).
- Base de datos de series, que contiene la información de las preguntas que se repiten a lo largo del tiempo en las mismas condiciones, junto con sus resultados.
- Base de datos de estudios para la página web, que supone un resumen de la primera en otro entorno.

Se pretende finalizar su implantación en el año 2009, con la migración de toda la información de las bases de datos antiguas y la adecuación a los estándares DDI (Data Documentation Initiative) y WAI-II (Web Accessibility Initiative).

4. DIVULGACIÓN Y COMUNICACIÓN

LA BIBLIOTECA DEL CIS
ASPIRA A SER UNA
BIBLIOTECA DE REFERENCIA PARA
TODOS LOS INVESTIGADORES
EN CIENCIAS SOCIALES

4.1. DOCUMENTACIÓN BIBLIOGRÁFICA

La Biblioteca del CIS tiene como función principal servir de apoyo a la labor investigadora desarrollada por el organismo. Para ello, pone a su disposición un completo fondo bibliográfico especializado fundamentalmente en temas de Sociología y Ciencia Política. Asimismo, dada la gran valía de su fondo editorial y el carácter público de nuestro organismo, aspira a ser una biblioteca de referencia para todos los investigadores en ciencias sociales. Con este fin, se pretende potenciar su consulta por personas ajenas al CIS. La ampliación de la información sobre la misma a través de la página web del CIS, así como la adquisición de nuevos fondos en papel y electrónicos, aspira a fomentar su utilización tanto interna como externa.

4.1.1. Fondos bibliográficos

Este fondo se compone actualmente de un volumen cercano a los **34.000 libros**, incluyendo duplicados, y de **721 títulos de publicaciones periódicas**.

Con carácter mensual, la Biblioteca pone a disposición de sus usuarios un *“Boletín de Novedades”* con toda la información relativa a las últimas incorporaciones al fondo documental.

Entre otra serie de materiales disponibles para su consulta, la Biblioteca ofrece la posibilidad de acceder a varias bases de datos online y en soporte digital (CD-ROM y DVD-ROM) especializadas en ciencias sociales y en información estadística y referencial de diverso tipo.

Asimismo, durante el año de 2008, el número de **revistas electrónicas suscritas y consultables en línea** ha sido de **48**, a las que se puede acceder desde los terminales situados en la propia Biblioteca o desde los ordenadores personales de todos aquellos usuarios que así lo hayan solicitado. De igual modo, y durante este año, se ha suscrito el acceso a la base de datos **JSTOR**, que posibilita el acceso en línea y a texto completo a **otras 605 revistas**.

4.1.2. Servicios de biblioteca

El personal del CIS puede acceder a toda esta información a través de los diferentes servicios que la Biblioteca proporciona: servicio de préstamo, consulta a bases de datos en línea y en formato electrónico, reprografía, información y búsqueda bibliográfica, localización, acceso al documento, etc.

De igual forma, la Biblioteca pone a disposición del público en general la mayoría de estos servicios -con excepción del préstamo de publicaciones, restringido al personal vinculado al Organismo- todos los días laborables, de lunes a viernes, de 9 a 14 horas, y por las tardes, los lunes, martes y jueves de 16 a 18 horas, y los miércoles hasta las 16:30 horas.

Durante el año 2008 se han atendido en torno a **700 consultas referenciales**. El sistema de gestión bibliotecaria Absys, instalado en 2006, ha registrado **5.327 consultas al OPAC** (catálogo público de acceso en línea), tanto de usuarios externos como de personal de la propia institución. También se realizaron **400 préstamos** de material bibliográfico perteneciente a la Biblioteca:

4. DIVULGACIÓN Y COMUNICACIÓN

Tipos de usuarios del servicio de préstamo	Nº de préstamos
Personal del CIS	153
Estudiantes del curso de posgrado	99
Préstamos interbibliotecarios	0
Becarios	85
Material en depósito	6
Usuarios externos	57
TOTAL	400

Al mismo tiempo, se han registrado **842 consultas** a las diferentes bases de datos que la Biblioteca tiene contratadas para su acceso en línea:

Base de datos	Nº de consultas
COS Scholar Universe: Social Science	140
CSA Social Services Abstracts	91
CSA Sociological Abstracts	110
CSA Worldwide Political Science Abstracts with ProQuest Full-Text	169
ERIC	87
PILOTS Database	85
Recent References Related to the Social Sciences	80
Web Resources Related to the Social Sciences/Humanities	80
TOTAL	842

4.1.3. Otras actividades

Otras actividades que la Biblioteca del CIS ha desarrollado durante 2008 han sido las siguientes:

- Incorporación al fondo bibliográfico de **779 nuevos títulos** (monografías):
 - Origen:
 - Compra de 536
 - Donación de 240
 - Intercambio de 3
 - Localización:
 - Compacto de monografías: 683
 - Sección de referencia: 75
 - Sala de lectura: 16
 - Recursos on line: 5
- Mantenimiento de un **fondo de 721 títulos** de publicaciones periódicas.
- Renovación de las suscripciones a las bases de datos existentes en soporte electrónico.
- Suscripción a la base de datos de artículos de revista a texto completo JSTOR.

4. DIVULGACIÓN Y COMUNICACIÓN

UNO DE LOS OBJETIVOS
DEL CIS ES LOGRAR EL MÁXIMO
CONOCIMIENTO Y DIFUSIÓN
DE SUS PUBLICACIONES

- Depuración y normalización de los descriptores incluidos en la base de datos del catálogo de la Biblioteca.
- Edición definitiva de la nueva versión del Tesouro CIS.
- Continuación de los trabajos de inventario de la colección bibliográfica completa con el fin de detectar errores y determinar la consistencia de los datos registrados.
- Apoyo al Servicio de Publicaciones para la difusión y el aumento de visibilidad internacional de la REIS.
- Asesoramiento al Servicio de Publicaciones para la adopción de estándares internacionales de edición científica por parte de la REIS.
- Edición en formato electrónico del Boletín de Novedades de la Biblioteca.
- Elaboración de un interfaz accesible a través de la red institucional para la consulta de los recursos disponibles en la Biblioteca.
- Como parte de la formación de usuarios se han impartido desde esta Biblioteca diferentes seminarios y talleres en los cursos de formación organizados por el CIS para becarios y posgraduados.

4.2. VENTA DE PUBLICACIONES

Uno de los objetivos del CIS es lograr el máximo conocimiento y difusión de sus publicaciones. Su venta tiene lugar bien directamente, bien a través de nuestras distribuidoras. También se procura la máxima difusión de nuestras publicaciones mediante la aparición de información sobre las mismas en revistas científicas, en medios de comunicación especializados y en diversas páginas web (muy particularmente en la del CIS y en la de la UNE). Hasta el año pasado, numerosas publicaciones se hacían llegar de manera gratuita a diversas instituciones y particulares. A partir de ahora, de acuerdo con las directrices emanadas del *Plan de Contratación Pública Verde* de la *Administración General del Estado y sus Organismos Públicos*, y las *Entidades Gestoras de la Seguridad Social* (aprobado por Acuerdo del Consejo de Ministros de 11 de enero de 2008), así como con el *Plan General de Publicaciones Oficiales de la Administración General del Estado para el año 2009*, se van a reducir drásticamente los envíos gratuitos con el fin de ajustar mejor la tirada de los libros y la REIS a la demanda realmente existente, y de contribuir, con ello, a la racionalidad económica que debe perseguir todo organismo público.

4.2.1. Venta directa

En la sede del CIS existe un punto de venta en el que se pueden adquirir las publicaciones editadas por el Centro y en el que se proporciona información sobre las mismas. Éstas, además, pueden comprarse a través de la página web de la institución que, a lo largo de 2009, será renovada, agilizándose y facilitándose de esta forma los procedimientos de adquisición. Adicionalmente, existe la posibilidad de adquirirlas directamente a través del Boletín Oficial del Estado (<http://tienda.boe.es/>) y de la librería de la Diputación de Barcelona (<http://www1.diba.cat/llibreria/default.asp>).

4. DIVULGACIÓN Y COMUNICACIÓN

LA INCORPORACIÓN DEL ÁREA DE COMUNICACIÓN AL CIS DESDE 2004, HA TENIDO COMO OBJETIVO APOYAR LA LÍNEA DE TRANSPARENCIA Y ACCESIBILIDAD A LA INFORMACIÓN GENERADA POR LA INSTITUCIÓN

4.2.2. Venta por distribuidoras

La totalidad de las publicaciones del CIS aparecen en su propio catálogo y en el Catálogo General de Publicaciones Oficiales y pueden adquirirse por los cauces ya mencionados.

También se mantiene un contrato de distribución con dos distribuidoras privadas, con red de delegaciones en todo el territorio nacional, a través de las cuales se vienen canalizando la mayor parte de estas ventas: Latorre Literaria para libros y Mundi-Prensa para gestionar las suscripciones de la REIS.

Durante 2008, se vendieron los siguientes ejemplares a través de los distintos distribuidores y puntos de venta citados:

Ventas	Libros	Suscripciones REIS	Números sueltos REIS
Punto de venta del CIS	575		12
BOE	49		1
Diputación de Barcelona	12		
Latorre	6.103		268
Mundi-Prensa		357	
Totales	6.739	357	281

4.3. COMUNICACIÓN

La incorporación del área de Comunicación al CIS desde 2004, con dependencia funcional de la Presidencia del CIS y orgánica del Gabinete de Comunicación de Vicepresidencia Primera, ha tenido como objetivo apoyar la línea de transparencia y accesibilidad a la información generada por la institución.

Durante el año 2008 se han desarrollado labores habituales de divulgación de la producción del CIS. Nuestros barómetros, convocatorias, estudios científicos, libros de las colecciones Monografías y Opiniones y Actitudes, encuentros profesionales, el Premio Nacional de Sociología, el Curso Anual en Harvard, etc., han sido objeto de notas de prensa, en total 36 durante 2008, para que los medios de comunicación generalistas y especializados transmitieran nuestra información a los ciudadanos.

También se han atendido las demandas de información de los periodistas, siendo el Banco de Datos el encargado de responder a la demanda generada sobre los datos archivados en CIS. El seguimiento diario de la información del CIS y de las noticias científicas es otra de las actividades cotidianas del área.

Mensualmente desde Comunicación se ha coordinado la entrega de los barómetros a los periodistas acreditados en el Congreso, con la realizada a los portavoces de los grupos parlamentarios en las Cortes, eliminando cualquier análisis subjetivo sobre los mismos. También la web del CIS, en su link de prensa, incorpora los estudios entregados para facilitar a los medios la accesibilidad a la información.

4. DIVULGACIÓN Y COMUNICACIÓN

DESDE COMUNICACIÓN SE HA LOGRADO EN 2008 AVANZAR EN LA PRIORIDAD DE TRANSPARENCIA, AMPLIANDO NUESTRO IMPACTO MEDIÁTICO INCORPORANDO A NUESTRO PROGRAMA DE DIVULGACIÓN DE LA CULTURA CIENTÍFICA APOYOS PÚBLICOS NACIONALES Y EUROPEOS

El pasado año también hemos sumado nuestros esfuerzos a la prioridad establecida por el Programa Nacional de Cultura Científica y de la Innovación que forma parte del Plan Nacional de I+D+I que gestiona la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología del Ministerio de Ciencia e Innovación. El Plan Nacional de I+D+I 2008-2011 incorpora como uno de sus seis principales objetivos el fomento de la cultura científica y tecnológica de la sociedad, teniendo como objetivos específicos el aprovechar los nuevos formatos de comunicación, desarrollar estructuras generadoras y promotoras de cultura científica e instalar nodos en red de comunicación científica y tecnológica.

Desde octubre de 2008 distribuimos nuestras informaciones a la Plataforma SINC, Servicio de Información y Noticias Científicas de FECYT. El SINC en la práctica funciona como agencia pública de noticias científicas, elaborando reportajes sobre noticias del CIS y multiplicando nuestra presencia tanto en medios generalistas como especializados.

Y para que nuestras noticias lleguen al ámbito europeo, hemos decidido distribuir internacionalmente nuestras informaciones en el servicio de noticias privado Alpha Galileo, sin coste alguno para el CIS, gracias al convenio suscrito entre esta agencia y FECYT para dar apoyo a la divulgación de las instituciones científicas españolas.

La plataforma española, SINC, y la europea, Alpha Galileo, son una gran oportunidad para ampliar escarapate público de las ciencias sociales españolas a miles de periodistas nacionales e internacionales que se ocupan tanto de la divulgación científica y técnica como de la información general.

Desde Comunicación se ha logrado en 2008 avanzar en la prioridad de transparencia, ampliando nuestro impacto mediático incorporando a nuestro programa de divulgación de la cultura científica apoyos públicos nacionales y europeos.

4.4. BOLETÍN CIS

El Boletín CIS es una publicación electrónica que nace en el año 2007 con el objetivo de reforzar la comunicación con el mundo académico, con los profesionales de la opinión pública y con el público interesado en general.

El CIS es conocido, principalmente, por la realización de encuestas que nos permiten avanzar en el conocimiento de la sociedad española y su evolución a lo largo del tiempo, y por sus publicaciones. Sin embargo, aparte de estas tareas principales, desarrolla otras fundamentales, pero menos conocidas, de apoyo a la formación y a la investigación en el ámbito de las ciencias sociales. En el mismo sentido, el CIS colabora en iniciativas externas muy diversas, se integra y participa en redes de instituciones similares nacionales e internacionales, y fomenta el intercambio y cooperación con otros organismos de investigación interesados en el mundo de las encuestas. El Boletín electrónico tiene como propósito difundir todas estas actividades entre el público interesado.

Durante 2008 se publicaron dos números del Boletín, a los que se puede acceder en la página web del CIS. También es posible, a través de dicha página, suscribirse al Boletín.

5. PRODUCCIÓN EDITORIAL

EL CIS YA HA INCORPORADO
LOS CRITERIOS EMANADOS DE
LA CNEAI (COMISIÓN NACIONAL
EVALUADORA DE LA ACTIVIDAD
INVESTIGADORA)

De acuerdo con las funciones que el artículo 3 de la Ley 39/1995, de 19 de diciembre, confiere al Departamento de Publicaciones y Fomento de la Investigación del CIS, éste desarrolla una intensa actividad editorial con objeto de difundir investigaciones de gran calidad y rigor científico en el ámbito de las ciencias sociales, así como de promover la explotación de los datos que genera la propia institución para contribuir a un mejor conocimiento de la sociedad española. Todo ello tiene lugar mediante un proceso de estrecha colaboración con la comunidad docente e investigadora española e internacional. Fruto de toda esta actividad son la Revista Española de Investigaciones Sociológicas (REIS) y las diversas colecciones de libros.

Entre los principales objetivos que se ha marcado el nuevo equipo directivo del CIS destacan la mejora de calidad y la transparencia de sus procesos editoriales y la internacionalización de sus publicaciones. Para lograr estos fines se han establecido una serie de procesos sumamente rigurosos para la publicación de libros y artículos que ponen en práctica la normativa nacional e internacional respecto a la normalización de la edición académica y permiten seleccionar los trabajos que cumplen con unos criterios exigentes de calidad científica. En este sentido, hay que destacar que el CIS ya ha incorporado los criterios emanados de la CNEAI (Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora)¹.

De acuerdo con los objetivos señalados se han desarrollado las siguientes acciones:

1. Renovación de los consejos editoriales existentes y creación de otros nuevos reclutando a los mejores especialistas en ciencias sociales que trabajan en instituciones académicas e investigadoras españolas.
2. Puesta en marcha de indicadores y criterios internacionales de calidad para la edición científica.
3. Aumento de la visibilidad e impacto internacionales de todas las publicaciones del CIS mediante su incorporación a bases de datos internacionales y a plataformas electrónicas de reconocido prestigio.
4. Aceptación de manuscritos en inglés. El consejo editorial de la Revista Española de Investigaciones Sociológicas aprobó en 2008 la posibilidad de evaluar y publicar artículos en inglés.

(1): Véase la Resolución de 11 de noviembre de 2008, publicada en el BOE nº 282, 22/11/2008, pp.46906-46914. Apéndice I.

5. PRODUCCIÓN EDITORIAL

Los libros del CIS, salvo en el caso de los homenajes y las traducciones son sometidos a un proceso de evaluación anónima y al criterio de los consejos editoriales correspondientes.

Durante el año 2008 se recibieron un total de 134 manuscritos para su posible publicación. De los mismos, 22 correspondían a libros de la colección Monografías, 3 a la colección Academia, 2 a la colección Opiniones y Actitudes, 6 a la colección Cuadernos Metodológicos, 76 eran artículos, 8 notas de investigación y 17 críticas de libros.

MATERIAL RECIBIDO PARA EVALUACIÓN*	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
ARTÍCULOS	63	57	50	57	46	68	86	72	101	76
NOTAS DE INVESTIGACIÓN	7	10	9	8	7	7	12	15	11	8
CRÍTICA DE LIBROS	16	13	24	20	31	11	22	28	24	17
MONOGRAFÍAS	23	24	16	19	20	23	21	18	29	22
ACADEMIA**	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3
CUADERNOS METODOLÓGICOS**	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6
OPINIONES Y ACTITUDES**	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2
TOTAL RECIBIDO	109	104	99	104	104	109	141	133	165	134

* Buena parte de este material recibido durante 2008 pudo ser evaluado durante ese ejercicio. Sin embargo, es preciso tener en cuenta que durante 2008 se evaluó también el material recibido a finales de 2007; e, igualmente, una parte del material recibido a finales de 2008, todavía está siendo evaluado.

** No disponemos de datos completos de estas colecciones para años anteriores a 2008.

5.1. CONSEJOS EDITORIALES

La adopción de las líneas editoriales del CIS, así como la selección de libros y artículos que se reciben para su publicación, corren a cargo de varios Consejos Editoriales que, de esta forma, colaboran en la programación editorial del Centro.

El Consejo Editorial de la REIS está formado por especialistas de reconocido prestigio en el ámbito de las ciencias sociales.

Durante el año 2008 este Consejo Editorial examinó 94 artículos y notas de investigación (una parte de ellos recibidos a finales de 2007) para determinar si cumplían los requisitos mínimos exigidos para ser evaluados y considerar su posible publicación en la REIS. En total, 29 de ellos no superaron esta fase de filtro previo.

Asimismo, a lo largo de 2008 se celebraron dos reuniones del Consejo Editorial de la REIS en los meses de enero y octubre (en la primera, la REIS y las colecciones Monografías y Academia compartían un mismo Consejo Editorial). En estas reuniones se examinaron los manuscritos que previamente habían superado el filtro previo del Consejo y que habían sido evaluados por especialistas externos del mundo académico y profesional de forma anónima. En total, fueron 74 artículos y notas de investigación, de los que 25 resultaron aprobados, 45 desestimados y 4 estaban siendo revisados por sus autores en el momento de redactar esta Memoria.

5. PRODUCCIÓN EDITORIAL

ESTA VARIEDAD DE COLECCIONES NOS PERMITE DAR ACOGIDA A LAS MEJORES INVESTIGACIONES QUE SE PUBLICAN DESDE LAS MUY DIVERSAS ÁREAS QUE COMPONEN LA CIENCIA POLÍTICA Y LA SOCIOLOGÍA

En cada uno de los Consejos que se celebraron, los artículos y notas evaluados fueron los siguientes:

ARTÍCULOS Y NOTAS DE INVESTIGACIÓN

CONSEJOS 2008	EVALUADOS	APROBADOS	EN REVISIÓN	DESESTIMADOS
30/01/2008	30	15	1	14
02/10/2008	44	10	3	31
TOTAL	74	25	4	45

Durante el año 2008, el Consejo Editorial de la colección **Monografías** examinó 20 propuestas de libros, de las cuales una fue rechazada en selección previa y el resto fue enviado a evaluar a especialistas externos. En las dos ocasiones en que se reunió este consejo, cuatro manuscritos fueron aprobados, diez desestimados y cinco permanecen en proceso de revisión.

MONOGRAFÍAS LLEVADAS A CONSEJO EDITORIAL EN 2008

CONSEJOS 2008	EVALUADOS	APROBADOS	REVISAR	DESESTIMADOS
30/01/2008	3	3	0	0
13/11/2008	16	1	5	10
TOTAL	19	4	5	10

También se constituyó el Consejo Editorial de las colecciones **Opiniones y Actitudes**, y **Elecciones** teniendo lugar su primera reunión el 20 de noviembre. En esta sesión se decidió, tras superar el filtro previo del Consejo Editorial, enviar a evaluación externa los dos manuscritos recibidos. Asimismo, se resolvió la primera convocatoria para la realización de una publicación colectiva sobre las Elecciones Generales de 2008, siendo el equipo adjudicatario del contrato editorial el coordinado por José Ramón Montero e Ignacio Lago.

Durante el ejercicio 2008 se celebró una reunión del Consejo Editorial de la colección **Cuadernos Metodológicos** con fecha de 7 de abril de 2008. En dicha sesión se examinaron dos nuevas propuestas y quedaron pendientes para el próximo Consejo un total de diez propuestas, dos de ellas reimpressiones.

5.2. PROGRAMA EDITORIAL

Dentro de las publicaciones, se edita una periódica: la "Revista Española de Investigaciones Sociológicas" (REIS) y siete colecciones: "Monografías", "Academia", "Clásicos del Pensamiento Social", "Cuadernos Metodológicos", "Opiniones y Actitudes", "Elecciones" y "Debate Social". Esta variedad de colecciones nos permite dar acogida a las mejores investigaciones que se publican desde las muy diversas áreas que componen la Ciencia Política y la Sociología.

También, fuera de colección, se editan otros textos que por su extensión, oportunidad o contenido no tienen cabida en las colecciones anuales.

5. PRODUCCIÓN EDITORIAL

LA REIS HA SIDO INCLUIDA DURANTE EL 2008 EN EL ÍNDICE DE CITAS INTERNACIONALES DE REVISTAS CIENTÍFICAS MÁS PRESTIGIOSO: SOCIAL SCIENCE CITATION INDEX (SSCI), LO QUE ATESTIGUA LA CALIDAD CIENTÍFICA DE LA REVISTA

El programa editorial desarrollado por el CIS en 2008 fue el siguiente:

5.2.1. Revista Española de Investigaciones Sociológicas

Es una publicación trimestral que comenzó a editarse en 1978, continuando la labor iniciada por su antecesora, la Revista Española de la Opinión Pública, publicada por el Instituto de la Opinión Pública. Tiene por objeto difundir investigaciones científicas de calidad que contribuyan a entender mejor los fenómenos políticos y sociales e impulsar el desarrollo de la Ciencia Política y la Sociología en España.

Su trayectoria histórica y el alto nivel de calidad exigido a sus artículos la han convertido en una de las revistas de referencia más importantes dentro de las áreas de Sociología y Ciencia Política, tanto en nuestro país como en los demás de habla hispana.

Para valorar la importancia de la REIS entre las revistas españolas dedicadas a la investigación sociopolítica, los datos más fiables son los ofrecidos por los dos principales índices de citas españolas, IN-RECS² (Índice de Impacto de Revistas Españolas de Ciencias Sociales) y RESH³ (Revistas Españolas de Ciencias Sociales y Humanas: valoración integrada e índice de citas). Hay que destacar que en IN-RECS la REIS ocupa el primer lugar en el factor de impacto acumulativo y en RESH el segundo lugar y el primero en valoración integrada (que tiene en cuenta otros indicadores).

Por otro lado, hay que destacar que la REIS ha sido incluida durante el 2008 en el índice de citas internacionales de revistas científicas más prestigioso: *Social Science Citation Index* (SSCI), lo que atestigua la calidad científica de la revista. Cabe destacar que muy pocas revistas españolas de ciencias sociales figuran actualmente en dicho índice. La inclusión de la REIS en el mismo supone un paso importantísimo para la difusión internacional de las investigaciones españolas en ciencias sociales. Desde 2008, admite artículos en inglés, lo que se espera que incremente el impacto y visibilidad internacionales de la revista.

También forma parte de la política del CIS distribuir los contenidos de la REIS entre las principales bases de datos internacionales especializadas en la materia. Así, aparte de las bases de datos de las que ya formaba parte, en el último año la REIS ha sido incluida en *Socindex with Full Text* y *Academic Search Complete*, dos de las más prestigiosas bases de datos de revistas científicas y, siguiendo con esta política, dentro de poco será incorporada a otras bases de datos y repositorios internacionales igualmente prestigiosos.

(2) IN-RECS es una base de datos elaborada por el Grupo E3, Evaluación de la Ciencia y de la Comunicación Científica de la Universidad de Granada, que permite conocer cuál es el impacto científico de una revista, su evolución y su posición respecto al resto de las revistas de la especialidad a través de diferentes indicadores bibliométricos, el principal de los cuales es el factor de impacto recogido desde 1994.

(3) La RESH es una herramienta elaborada por el Grupo de Investigación "Evaluación de publicaciones científicas en Ciencias Sociales y Humanas" del IEDCYT (Instituto de Estudios Documentales sobre Ciencia y Tecnología, antiguo CINDOC), organismo del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC).

5. PRODUCCIÓN EDITORIAL

Desde sus inicios, la REIS mantiene una estructura interna muy similar que, en la actualidad, se compone de tres secciones: estudios, notas de investigación y crítica de libros.

En 2008 se han publicado los números 121, 122, 123 y 124. La tirada de los números es de 1.500 ejemplares, si bien para el año 2009 se va a reducir la tirada para así cumplir con las recomendaciones emanadas de los ya mencionados Plan de Contratación Pública Verde y Plan General de Publicaciones Oficiales de la Administración General del Estado para 2009.

La revista también se edita en formato electrónico, estando disponible en línea toda la colección a texto completo, exceptuando los cuatro últimos números, que sólo están accesibles mediante suscripción. La reducción del embargo de los contenidos de la REIS de dos años a un solo año es una novedad reciente de la revista.

El nuevo consejo editorial de la REIS tuvo su primera reunión el 2 de octubre de 2008. Sus consejeros se han reclutado entre los mejores especialistas en ciencias sociales; se trata de personas de reconocido prestigio nacional y de amplia proyección internacional que, sin duda, contribuirán a mejorar la calidad de los artículos y a incrementar el índice de impacto nacional e internacional de la revista. Los manuscritos que llegan a la REIS se someten a unos procesos de revisión anónima sumamente rigurosos. Ningún artículo es publicado sin haber pasado el filtro previo del consejo editorial, la supervisión posterior de al menos dos evaluadores anónimos externos al CIS y la revisión final del propio consejo editorial. Ello permitirá incrementar notablemente la calidad de lo que se publica y garantizar un proceso justo, imparcial y transparente de revisión de manuscritos a todos los autores.

Este sistema de selección y evaluación es común al resto de publicaciones del CIS.

Composición del Consejo Editorial de la REIS:

- **DIRECTORA: BELÉN BARREIRO PÉREZ-PARDO**
Presidenta del CIS
- **ENRIQUETA ARAGONÉS ALABART**
Investigadora Científica, Instituto de Análisis Económico-CSIC
- **PAU BAIZÁN MUÑOZ**
Investigador ICREA, Universidad Pompeu Fabra
- **JOAQUÍM BRUGUÉ i TORRUELLA**
Profesor Titular de Ciencia Política, Universidad Autónoma de Barcelona
- **LORENZO CACHÓN RODRÍGUEZ**
Catedrático de Sociología, Universidad Complutense de Madrid
- **MIGUEL CAÍNZOS LÓPEZ**
Jefe de Estudios, Escuela Gallega de Administración Pública
- **JULIO CARABAÑA MORALES**
Catedrático de Sociología, Universidad Complutense de Madrid
- **TERESA CASTRO MARTÍN**
Investigadora Científica, Inst. Economía, Geografía y Demografía-CSIC

5. PRODUCCIÓN EDITORIAL

- **MARGARITA DELGADO PÉREZ**
Investigadora Científica, Inst. Economía, Geografía y Demografía-CSIC
- **JUAN DíEZ MEDRANO**
Catedrático de Sociología, Instituto Barcelona de Estudios Internacionales
- **JOAN FONT FÁBREGAS**
Investigador Científico, Instituto de Políticas y Bienes Públicos-CSIC
- **RODOLFO GUTIÉRREZ PALACIOS**
Catedrático de Sociología, Universidad de Oviedo
- **ANTONIO IZQUIERDO ESCRIBANO**
Catedrático de Sociología, Universidad de La Coruña
- **JOSÉ MARÍA MARAVALL HERRERO**
Catedrático de Sociología, Universidad Complutense de Madrid
- **JOSÉ ANTONIO NOGUERA FERRER**
Profesor Titular de Sociología, Universidad Autónoma de Barcelona
- **JAVIER G. POLAVIEJA PERERA**
Investigador ICREA, Instituto de Análisis Económico-CSIC
- **CLARA RIBA i ROMEVA**
Profesora Titular de Ciencia Política, Universidad Pompeu Fabra
- **MARIANO TORCAL LORIENTE**
Catedrático de Ciencia Política, Universidad Pompeu Fabra
- **SECRETARIA: PALOMA AGUILAR FERNÁNDEZ**
Directora del Departamento de Publicaciones y Fomento de la Investigación-CIS

5.2.2. Colección Monografías

La colección **Monografías** se compone, por lo general, de trabajos de investigación inéditos en lengua española dedicados monográficamente a algún área o tema de las ciencias sociales. La finalidad de esta colección es difundir trabajos de actualidad, de contrastada relevancia y calidad científica, por lo que en su selección se emplean los criterios más exigentes, con evaluación anónima y por pares. En esta colección tienen cabida las mejores tesis doctorales presentadas en el campo de las ciencias sociales (siempre y cuando se presenten en un formato académico); las obras de relevancia internacional que, por distintos motivos, no han sido traducidas al español; y cualquier otra investigación monográfica que cumpla los requisitos de rigor y excelencia señalados anteriormente.

En 2008 se publicaron dentro de esta Colección dieciséis títulos:

5. PRODUCCIÓN EDITORIAL

Nº	TÍTULO	AUTOR	TIRADA
250	Las raíces sociales del nacionalismo vasco	Alfonso Pérez-Agote	1.000
251	Estudios de las incidencias en la investigación con encuesta. El caso de los barómetros del CIS	Vidal Díaz de Rada y Adoración Núñez	1.000
252	Del 0,7% a la desobediencia civil. Política de información del movimiento y las ONG de Desarrollo	Ariel Jerez, Víctor Sampedro y José A. López Rey	1.000
253	Intelectuales y la transición política. Un estudio del campo de las revistas políticas en España	Juan Pecourt	1.000
254	Loterías. Estudio desde la nueva sociología económica	Roberto Garvía	1.000
255	Nuevos tiempos del trabajo. Entre la flexibilidad competitiva de las empresas y las relaciones de género	Carlos Prieto, Ramón Ramos y Javier Callejo	1.000
256	Redes sociales y sociedad civil	Félix Requena	1.000
257	Maurice Halbwachs. Estudio de la morfología social de la ciudad	Emilio Martínez Gutiérrez	1.000
258	Repertorios. La política de enfrentamiento del siglo XX	Rafael Cruz Martínez	1.000
259	Gobiernos minoritarios y promesas electorales en España	Joaquín Artés Caselles	1.000
260	¿Por qué importan las campañas electorales?	Ferrán Martínez i Coma	1.000
261	El deporte en la construcción del espacio social	Álvaro Rodríguez Díaz	1.000
262	Voces de la democracia	Robert M. Fishman	1.000
263	Génesis de la teoría social de Pierre Bourdieu	Ildefonso Marqués Perales	1.000
264	La Nueva Derecha. Cuarenta años de agitación metapolítica	Diego Luis Sanromán	1.000
265	Construyendo Europa. Las redes sociales en la difusión de actitudes e identificaciones hacia la Unión Europea	M. Livia García Faroldi	1.000

5. PRODUCCIÓN EDITORIAL

Composición del Consejo Editorial de las colecciones Monografías y Academia:

- **DIRECTORA: BELÉN BARREIRO PÉREZ-PARDO**
Presidenta del CIS
- **EVA ANDUIZA**
Profesora Titular de Ciencia Política, Universidad Autónoma de Barcelona
- **FABRIZIO BERNARDI**
Profesor Titular de Sociología, Universidad Nacional de Educación a Distancia
- **ANDRÉS DE FRANCISCO DÍAZ**
Profesor Titular de Sociología, Universidad Complutense de Madrid
- **JOAN M. ESTEBAN**
Profesor investigador, Instituto de Análisis Económico-CSIC
- **JOSÉ MARÍA GARCÍA BLANCO**
Catedrático de Sociología, Universidad de Oviedo
- **ROBERTO GARVÍA SOTO**
Prince of Asturias Professor of Spanish Studies, Georgetown University
- **M^a JOSÉ GONZÁLEZ**
Profesora Contratada-Doctora de Ciencia Política, Universidad Pompeu Fabra
- **FRANCISCO HERREROS VÁZQUEZ**
Científico Titular, Centro de Ciencias Humanas y Sociales-CSIC
- **IVÁN LLAMAZARES VALDUVIECO**
Profesor Titular de Ciencia Política, Universidad de Salamanca
- **JOSÉ RAMÓN MONTERO GIBERT**
Catedrático de Ciencia Política, Universidad Autónoma de Madrid
- **LAURA MORALES DÍEZ DE ULZURRUN**
Senior Lecturer, University of Manchester
- **LUDOLFO PARAMIO RODRIGO**
Profesor de Investigación, Centro de Ciencias Humanas y Sociales -CSIC
- **RICKARD SANDELL**
Senior Research Fellow, Instituto Madrileño de Estudios Avanzados
- **SEBASTIÁN SARAÑA URDIOLA**
Profesor titular de Sociología, Universidad Pompeu Fabra
- **JOAN SUBIRATS i HUMET**
Catedrático de Ciencia Política, Universidad Autónoma de Barcelona
- **MANUEL VILLORIA MENDIETA**
Catedrático de Ciencia Política, Universidad Rey Juan Carlos
- **SECRETARIA: PALOMA AGUILAR FERNÁNDEZ**
Directora del Departamento de Publicaciones y Fomento de la Investigación-CIS

5. PRODUCCIÓN EDITORIAL

5.2.3. Colección Clásicos del Pensamiento Social

La colección Clásicos del Pensamiento Social recoge obras que ocupan un puesto importante en la historia de las ciencias sociales, pero que están inéditas en castellano o no se encuentran disponibles. Esta colección ha dado ocasión a que obras españolas de este tipo puedan ser puestas a disposición de los lectores de hoy.

Durante el año 2008 se publicaron los siguientes títulos:

Nº	TÍTULO	AUTOR	TIRADA
8	La institución de la familia vista por un demógrafo	Severino Aznar; edición a cargo de Julio Iglesias de Ussel	1.000
9	La filosofía del presente	George Herbert Mead; edición a cargo de Ignacio Sánchez de la Yncera	1.000

Composición del Consejo Editorial de la colección Clásicos del Pensamiento Social:

- **DIRECTORA: BELÉN BARREIRO PÉREZ-PARDO**
Presidenta del CIS
- **SALVADOR GINER DE SAN JULIÁN**
Catedrático de Sociología, Institut d'Estudis Catalans
- **LUIS GONZÁLEZ SEARA**
Catedrático de Sociología, Universidad Complutense de Madrid
- **EMILIO LAMO DE ESPINOSA**
Catedrático de Sociología, Universidad Complutense de Madrid
- **CARLOS MOYA VALGAÑÓN**
Catedrático de Sociología, Universidad Complutense de Madrid
- **JOSÉ VARELA ORTEGA**
Vicepresidente Ejecutivo, Fundación Ortega y Gasset
- **RAMÓN RAMOS TORRE**
Catedrático de Sociología, Universidad Complutense de Madrid
- **M^a ÁNGELES DURÁN HERAS**
Catedrático de Sociología, Centro de Humanidades y Ciencias Sociales-CSIC
- **JOSÉ E. RODRÍGUEZ IBÁÑEZ**
Catedrático de Sociología, Universidad Complutense de Madrid

5. PRODUCCIÓN EDITORIAL

5.2.4. Colección Cuadernos Metodológicos

Los Cuadernos Metodológicos están orientados tanto al investigador interesado en las técnicas y recursos metodológicos como a los estudiantes que se enfrentan con su aprendizaje. Su enfoque eminentemente práctico y su marcado carácter pedagógico les convierte en herramientas sumamente útiles para la investigación y la docencia.

En 2008 se editaron los títulos siguientes:

Nº	TÍTULO	AUTOR	TIRADA
41	Dinámica del grupo de discusión	Jesús Gutiérrez Brito	1.000
42	Encuesta deliberativa	María Cuesta [et al.]	1.000

El nuevo Consejo Editorial se nombró en enero de 2009.

5.2.5. Colección Opiniones y Actitudes

La colección **Opiniones y Actitudes** (continuadora de una anterior colección denominada Estudios y Encuestas) cumple la función de divulgar análisis empíricos de datos generalmente producidos por el CIS, poniendo especial énfasis en la presentación y descripción de los resultados. Tiene además la pretensión de resultar de fácil lectura para un público no necesariamente especialista.

En 2008 se ha publicado el siguiente título:

Nº	TÍTULO	AUTOR	TIRADA
61	La emancipación precaria. Transiciones juveniles a la vida adulta en España a comienzos del siglo XXI	Beatriz Jiménez [et al.]	1.000

Composición del Consejo Editorial de las colecciones Opiniones y Actitudes, y Elecciones:

- **DIRECTORA: BELÉN BARREIRO PÉREZ-PARDO**
Presidenta del CIS
- **JOSÉ FERNÁNDEZ ALBERTOS**
Profesor Contratado Laboral de Métodos de Investigación, Instituto Barcelona de Estudios Internacionales
- **JUAN JESÚS GONZÁLEZ RODRÍGUEZ**
Profesor Titular de Sociología, Universidad Nacional de Educación a Distancia
- **TERESA JURADO GUERRERO**
Profesora Titular de Sociología, Universidad Nacional de Educación a Distancia
- **GUILLÉM RICO**
Profesor Asociado de Ciencia Política, Universidad Pompeu Fabra

5. PRODUCCIÓN EDITORIAL

OLGA SALIDO CORTÉS

Profesora Titular de Sociología, Universidad Nacional de Educación a Distancia

MARTA FRAILE MALDONADO

Profesora Ayudante Doctora de Ciencia Política, Unidad de Políticas Comparadas-CSIC

SECRETARIA: MÓNICA MÉNDEZ LAGO

Directora del Departamento de Investigación-CIS

5.2.6. Colección Elecciones

La **colección Elecciones** pretende recoger trabajos monográficos sobre cada una de las convocatorias electorales que tienen lugar en España (generales, autonómicas y municipales, y europeas) celebradas en España desde 2004. Estos trabajos, coordinados por un equipo editor, presentan aportaciones de grupos de investigadores que ayudan a la comprensión de los principales aspectos relacionados con el comportamiento electoral de los españoles, explotando las encuestas pre y post-electorales realizadas por el CIS. A partir de ahora, se realizarán convocatorias públicas destinadas a recoger propuestas de distintos equipos de investigadores del ámbito académico, adjudicándose el contrato de edición, a la que el Consejo Editorial considera mejor formulada y avalada por mejores especialistas en la materia.

En 2008 se han publicado los siguientes títulos:

Nº	TÍTULO	EDITORES	TIRADA
1	Elecciones generales 2004	José Ramón Montero, Ignacio Lago, Mariano Torcal	1.000
2	Elecciones autonómicas y locales 2007	Francesc Pallarés	1.000

5.2.7. Colección Debate Social

Debate Social es una colección que el CIS coedita con la Universidad Complutense de Madrid. Su finalidad es hacerse eco de los asuntos más candentes de naturaleza social y política que se están planteando en el debate público actual. Se trata de fomentar la elaboración de investigaciones rigurosas, de carácter tanto teórico como empírico, que sirvan para orientar la reflexión pública en torno a dichos asuntos.

En la nueva colección Debate Social se ha publicado este título durante el 2008:

TÍTULO	EDITORES	TIRADA
Religión y política en la sociedad actual	Alfonso Pérez-Agote y José Santiago	1.000

El nuevo Consejo Editorial de esta colección aún no se ha constituido.

5. PRODUCCIÓN EDITORIAL

5.2.8. Textos fuera de colección

Los libros que por sus características especiales no tienen acomodo en los apartados anteriores se publican **fuera de colección**, como es el caso de los homenajes o de algunas obras en coedición con otras instituciones.

Fuera de colección se publicaron los siguientes libros en 2008:

TÍTULO	COORDINADOR	TIRADA
Enrique Gómez Arboleya. Obra Póstuma	José E. Rodríguez Ibáñez	500
La aventura del intelectual antiguo	Luis González Seara	1.000
Sociología y realidad social. Libro homenaje a Miguel Beltrán Villalva	VV.AA.	1.000

6. FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN

LA OFERTA DE ACTIVIDADES FORMATIVAS SE HA DIRIGIDO EN 2008, TANTO AL PERSONAL FUNCIONARIO Y CONTRATADO LABORAL QUE PRESTA SERVICIOS EN EL CIS, COMO A BECARIOS Y A OTROS PROFESIONALES Y TITULADOS SIN RELACIÓN ESTATUTARIA CON ESTE ORGANISMO

Entre las actividades que recoge el artículo 3 de la Ley 39/1995, de 19 de diciembre, de Organización del CIS, se encuentra el fomento de la investigación en el campo de las ciencias sociales.

Las actividades desarrolladas en 2008 relativas al fomento de la investigación se han centrado en:

- a) Convocatoria de Becas de Formación para Posgraduados en Ciencias Políticas y Sociología. Se rigen por la O.M. de 31-10-2000, por la que se aprueban las bases reguladoras (BOE 07.11.2000).
- b) Convocatoria de Ayudas a la Investigación Sociológica, que tienen su origen regulador en la O.M. de 12-12-2000 (BOE 19.12.2000).
- c) Formación de investigadores, técnicos y especialistas en Ciencias Sociales.

6.1. BECAS DE FORMACIÓN PARA POSGRADUADOS EN CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA

En el año 2008 se convocaron siete becas, de 12.190 euros cada una, con el objetivo de contribuir a la formación de jóvenes licenciados en los métodos y técnicas de investigación social aplicada, mediante su participación en las tareas de investigación y actividades formativas del CIS. Dichas becas se adjudicaron por Resolución del CIS, de 2 de enero de 2008 (BOE 04-01-08).

6.2. AYUDAS A LA INVESTIGACIÓN SOCIOLÓGICA

En el pasado ejercicio se convocaron ocho ayudas a la investigación sociológica (Resolución del CIS de 6 de noviembre de 2007, BOE 14-11-07), para el desarrollo de proyectos de investigaciones originales sobre diversas facetas de la realidad social y política. Las líneas de investigación a las que se dio prioridad fueron las siguientes: "Ciudadanía y democracia" y "Aspectos metodológicos de la investigación mediante encuesta".

Tres de estas ayudas, de 13.300 euros cada una, estaban dirigidas a doctores con experiencia investigadora en el ámbito de las ciencias sociales.

Otras tres ayudas, de 7.400 euros cada una, podían solicitarlas investigadores en posesión del Diploma de Estudios Avanzados (DEA) con posterioridad a 2000.

Por último, dos ayudas para la finalización de tesis doctorales, de 6.450 euros cada una, destinadas a licenciados que hubieran superado el Diploma de Estudios Avanzados.

6. FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN

Los proyectos seleccionados (Resolución de 2 de enero de 2008, BOE 04-01-08) fueron los siguientes:

En la modalidad de 13.300 euros:

1. "Redes Sociales y bienestar", adjudicado a D. Gerardo Meil Landwerlin.
2. "Inmigración y desafección política en el contexto local. Análisis del marco social y espacial en el desarrollo de la Plataforma per Catalunya", adjudicado a D. Joan Subirats i Humet.
3. "Ciudadanía y conciencia medioambiental en la España democrática", adjudicado a D. Ángel Valencia Sáiz.

En la modalidad de 7.400 euros:

1. "Las consecuencias políticas del estado de las autonomías", adjudicado a D. Ignacio Lago Peñas.
2. "Ciudadanía digital y participación política en España. Un análisis del comportamiento público de los internautas españoles", adjudicado a D. José Manuel Robles Morales.
3. "El impacto de los temas de competición política sobre la ideología de los electores y las opciones de voto al PP y al PSOE", adjudicado a D. Alberto Sanz Cazorla.

En la modalidad de 6.450 euros:

1. "Estrategias de integración de inmigrantes y el enfoque de la desigualdad estructural", adjudicado a D^a M^ariam Martínez Ramírez.
2. "El cuidado informal a las personas mayores en España", adjudicado a D. Jesús Rogero García.

6.3. FORMACIÓN DE INVESTIGADORES

La oferta de actividades formativas se ha dirigido en 2008, tanto al personal funcionario y contratado laboral que presta servicios en el CIS, como a becarios y a otros profesionales y titulados sin relación estatutaria con este Organismo.

6.3.1. Curso de posgrado

Al igual que en ejercicios anteriores, y con una orientación esencialmente práctica, por Resolución del CIS de 22 de abril de 2008 (BOE 06-05.2008), se convocó el Curso de Posgrado de Formación de Especialistas en Investigación Social Aplicada y Análisis de Datos 2008/2009. El objetivo del curso es contribuir a la formación de titulados universitarios en las técnicas de investigación social, con especial énfasis en el diseño de la investigación y en el análisis de datos.

6. FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN

El curso académico se desarrolla desde octubre de 2008 a junio de 2009, y en el mismo participan un máximo de 24 alumnos, seleccionados entre las instancias recibidas. El CIS concede ocho becas en función de los méritos académicos de los alumnos admitidos. Dos de ellas cubren el valor total del curso académico y las otras seis consisten en una reducción del 50 por cien del valor de la matrícula.

El curso se estructura en dos módulos de docencia e investigación con los siguientes contenidos:

Módulo 1.- “Diseño de una investigación sociopolítica y recogida de datos”, con las siguientes materias:

- El diseño de una investigación empírica.
- Estudios cualitativos.
- La encuesta.
- Muestreo.

Módulo 2.- “Análisis e interpretación de datos”, con las siguientes materias:

- Herramientas para el análisis de datos
- Análisis bivariable
- Análisis multivariable
- Interpretación y presentación de análisis estadísticos

A lo largo de 2008 se ha llevado a cabo un estudio del posgrado que se venía ofreciendo en los últimos años. Para ello, se contó con el asesoramiento de Leire Salazar, profesora del Departamento de Sociología III de la UNED, que ha elaborado un informe para el CIS.

6.3.2. Otras actuaciones

Por cuarto año consecutivo, durante el año 2008 se ha organizado el “Curso de Verano para Profesores e Investigadores de Sociología y Ciencia Política (*Fourth Summer Seminar on Sociological & Political Research*)” en colaboración con el Real Colegio Complutense en la Universidad de Harvard. Como en años anteriores, tuvo lugar en Cambridge, Massachusetts, Estados Unidos, del 6 al 13 de agosto de 2008.

Este curso pretende familiarizar a profesores e investigadores con las últimas tendencias teóricas, metodológicas y empíricas de la Sociología y la Ciencia Política. Se imparte en inglés y en el mismo han participado 10 profesores de distintas universidades de Estados Unidos y 37 alumnos, veinte de los cuales disfrutaron de una beca de 830 dólares concedida por el CIS.

6. FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN

Asimismo, a principios de 2008 se organizó un Curso de Formación con el fin de proporcionar a los Becarios del CIS un acercamiento a las técnicas de investigación social con carácter previo a su incorporación a los Departamentos. Constó de 42 horas lectivas, repartidas en una conferencia introductoria y nueve talleres de formación.

Durante los días 18 y 19 de octubre se celebraron en la sede del IESA (Córdoba) las **"II Jornadas: Opinión Pública y Estado Autonómico"**. Con este segundo encuentro se pretende dar continuidad a la colaboración iniciada con las jornadas de similares características que organizó el CIS en Palma de Mallorca en noviembre del año anterior.

Estas jornadas, con vocación de futuro, tienen como finalidad servir de punto de encuentro con las diversas entidades autonómicas que desarrollan estudios sobre actitudes y opiniones referidos al conjunto de la población española o de alguna de sus Comunidades Autónomas.

Con la Universidad de Salamanca se ha colaborado en la organización del curso:

- "Escuela de Métodos de Análisis Sociopolíticos".

Asimismo, con la Universidad Complutense de Madrid, y dentro de su programación de cursos de verano en San Lorenzo de El Escorial, se han patrocinado y organizado los siguientes cursos:

- "Republicanismo: Tradición y Modernidad", del 30 de junio al 4 de julio de 2008, dirigido por el profesor D. Andrés de Francisco.
- "Democracia y Cosmopolitismo", del 16 al 18 de julio de 2008, dirigido por la profesora Dña. Montserrat Gibernau.

Finalmente, durante el año 2008, se ha presentado el siguiente libro publicado por el CIS fuera de colección:

- *Lo que hacen los sociólogos. Libro homenaje a Carlos Moya Valgañón*. El acto tuvo lugar el 27 de febrero de 2008 en el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.

7. PREMIO NACIONAL DE SOCIOLOGÍA Y CIENCIA POLÍTICA

EL PREMIO 2008
SE CONCEDIÓ POR UNANIMIDAD
AL CATEDRÁTICO DE SOCIOLOGÍA
D. MANUEL CASTELLS OLIVÁN

Desde el año 2002 se ha reinstaurado la convocatoria y concesión del Premio Nacional de Sociología y Ciencia Política bajo la nueva normativa por la que ahora se rige el Centro, la Ley 39/1995, de 19 de diciembre, y el Real Decreto 1214/1997, de 18 de julio, encaminado a premiar una trayectoria dedicada a la Sociología o a las Ciencias Sociales, a diferencia de los antiguos premios (interrumpidos a principios de los años 90), que premiaban la excelencia de una obra singular publicada en un año concreto.

Las convocatorias se publican en el Boletín Oficial del Estado, mediante Resolución de la Presidencia del CIS y, entre otras novedades, recogen la posibilidad de que instituciones públicas, académicas o profesionales puedan presentar candidatos; la obligación de hacer pública la composición del Jurado; así como que la entrega se lleve a cabo en un acto con la solemnidad adecuada a la importancia del Premio.

7.1. ACTO DE ENTREGA DEL PREMIO/2007

En el mes de enero de 2008, en un hotel representativo de Madrid, y con la presencia de S.A.R. la Infanta D^a. Cristina, con la mayor solemnidad tuvo lugar la entrega del Premio Nacional de Sociología y Ciencia Política correspondiente a 2007, que había sido otorgado a D. José María Maravall Herrero, Catedrático de Sociología de la Universidad Complutense de Madrid.

7.2. PREMIO NACIONAL 2008

El Premio Nacional de Sociología y Ciencia Política de 2008 fue convocado por Resolución de 21 de enero de 2008 (B.O.E. de 28 de enero de 2008).

El Jurado nombrado por la Presidenta del CIS estuvo conformado del siguiente modo: D^a. Belén Barreiro Pérez-Pardo (Presidenta), D. José María Maravall Herrero, D. Jesús Leal Maldonado, D^a. Luisa Carlota Solé Puig, D. Rodolfo Gutiérrez Palacios, D^a. Marina Subirats Martori y D. Ludolfo Paramio Rodrigo, actuando como Secretario del Jurado, D. Javier Gómez de Agüero López.

El Premio/2008 se concedió por unanimidad al Catedrático de Sociología D. Manuel CASTELLS OLIVÁN, lo que se hizo público en el Boletín Oficial del Estado de 20 de noviembre de 2008, por Resolución del CIS de 13 de noviembre de 2008.

El Jurado fundamentó su decisión en la trayectoria y proyección internacional del premiado así como su impacto académico en multitud de campos del estudio de la Sociología.

Su influencia en ámbitos como la sociología urbana, el estudio de los movimientos sociales y el desarrollo de la sociedad de la información y las consecuencias que genera, hicieron al premiado acreedor de este reconocimiento. Así mismo el Jurado destacó su capacidad para la innovación temática y para aunar eficazmente la tradición académica con las nuevas herramientas que emplea la Sociología.

A partir de 2008 el Premio Nacional de Sociología y Ciencia Política pasará a tener carácter bienal. Por lo tanto el próximo premio se convocará en 2010.

8. RELACIONES INSTITUCIONALES

LOS ESTUDIOS O ENCUESTAS INSTITUCIONALES SON PROPIEDAD DEL ORGANISMO QUE PROMUEVE EL CONVENIO Y QUE ABONA EL COSTE DEL ESTUDIO; EL CIS NO PUEDE INCORPORAR DICHO ESTUDIO A SU BANCO DE DATOS HASTA QUE NO HAYA TRANSCURRIDO UN AÑO DESDE SU ENTREGA

El Real Decreto 1214/1997, de 18 de julio, que regula la nueva organización del CIS, hace un encargo expreso que se enmarca en la tradicional actividad que el CIS ha fomentado desde su creación en el marco del intercambio y cooperación con instituciones españolas y extranjeras, tanto en los ámbitos científico-académicos, como políticos o administrativos.

En este sentido, el Centro pertenece, como miembro o socio, a instituciones nacionales y extranjeras relacionadas con la Sociología y la Ciencia Política y el mundo editorial; colabora mediante convenios de cooperación, suscritos al efecto, con órganos de la Administración General del Estado, Autonómica o Local, así como con universidades o entidades públicas; y finalmente, organiza, participa o asiste a congresos, jornadas, seminarios, etc., dentro de los ámbitos que le son propios.

8.1. RELACIONES CON ORGANISMOS NACIONALES E INTERNACIONALES

Como socio o miembro, el CIS forma parte de las instituciones españolas:

- FES (Federación Española de Sociología).
- AECPA (Asociación Española de Ciencia Política y de la Administración).
- AEDEMO (Asociación Española de Estudios de Mercado, Marketing y Opinión).
- UNE (Unión de Editoriales Universitarias de España).

Y de las organizaciones internacionales siguientes:

- ECPR (European Consortium for Political Research).
- ESOMAR (European Society for Opinion and Marketing Research).
- WAPOR (World Association for Public Opinion Research)
- ISA (International Sociological Association).
- IPSA (International Political Science Association).
- ICPSR (Interuniversity Consortium for Political and Social Research).
- ISSP (International Social Survey Programme).
- CESSDA (Council of European Social Science Data Archives).
- DDI (Data Documentation Initiative).

8.2. CONVENIOS DE COLABORACIÓN

Según los tipos de convenio, se pueden clasificar:

8.2.1. Convenios de investigación

A tenor de lo dispuesto en los artículos 8 de la Ley 39/1995, de 19 de diciembre, y 10 del Real Decreto 1214/1997, de 18 de julio, el CIS suscribe convenios de colaboración para la realización de investigaciones, estudios o encuestas de carácter sociológico con instituciones españolas de la Administración General, Autonómica o Local. Éstos suelen revestir bien la forma de encomienda de gestión o convenio para la realización de un estudio sociológico determinado, en cuyo caso la vigencia se circunscribe al ejercicio económico en que se lleva a cabo la investigación; bien la del convenio-marco para aquellos organismos que precisan con mayor pe-

8. RELACIONES INSTITUCIONALES

riodidad datos sociológicos para la toma de decisiones en sus políticas o iniciativas legislativas o reglamentarias.

Desde el aspecto legal, es importante destacar que estos estudios o encuestas son propiedad del organismo que promueve el convenio y que abona el coste del estudio; el CIS no puede incorporar dicho estudio a su Banco de Datos hasta que no haya transcurrido un año desde su entrega. Durante dicho año, el análisis, divulgación e interpretación de los datos corresponde exclusivamente a dicha institución.

Durante el año 2008, se suscribieron 9 convenios de colaboración/encomiendas de gestión/adendas para la realización de estudios de investigación con los organismos públicos que se relacionan:

- **Ministerio de Sanidad y Consumo:** "Hábitos relacionados con el tabaco".
- **Ministerio de Justicia:** "Religiosidad".
- **Ministerio de Sanidad y Consumo:** "Barómetro Sanitario/2008".
- **Instituto de la Juventud (INJUVE):** Tres Sondeos de Opinión sobre "La Situación de los Jóvenes en España/2008".
- **Agencia Estatal de Evaluación de las Políticas Públicas y la Calidad de los Servicios (AEVAL):** "Percepción Ciudadana de los Servicios Públicos/2008".
- **Universidad Nacional de Educación a Distancia:** "Memorias de la Guerra Civil y el Franquismo".
- **Ministerio de Trabajo e Inmigración:** "Actitudes hacia la inmigración".
- **Ministerio de Sanidad y Consumo:** "Encuesta Nacional de Salud Sexual".
- **Fundación Carolina:** "Latinoamérica y la Cooperación Internacional/2008".

8.2.2. Convenios de cooperación científica

Por lo que se refiere a los convenios de cooperación científica en materia de formación de personal investigador o de intercambio de datos de encuestas o de publicaciones, durante 2008 se firmaron siete:

- **EGAP:** "Cooperación científica"
- **Asociación Española de Ciencia Política y de la Administración (AECPA):** Cooperación Científica.
- **Federación Española de Sociología (FES):** Cooperación Científica.
- **Universidad Complutense de Madrid (UCM):** Organización de 2 Cursos en la Universidad de Verano de El Escorial.
- **Real Colegio Complutense:** Organización del "Curso de Investigación Sociológica y Política en Harvard".
- **Universidad de Salamanca:** Organización del "Curso Escuela de Métodos de Análisis Sociopolítico".
- **IESA:** Organización del "V Congreso de Metodología de Encuestas".

8. RELACIONES INSTITUCIONALES

LA PARTICIPACIÓN DEL CIS EN LA ORGANIZACIÓN Y/O FINANCIACIÓN DE CONGRESOS, SEMINARIOS, REUNIONES Y JORNADAS TAMBIÉN FIGURA DENTRO DEL ÁMBITO Y DE LAS MATERIAS DE SU COMPETENCIA

8.2.3. Convenios de divulgación

Por lo que se refiere a la difusión de los resultados de su actividad científica, el CIS firma convenios para la coedición de publicaciones de interés común con otras instituciones, para la venta y distribución de sus propias publicaciones, así como para la cesión y divulgación de datos, bien propios o de otros bancos de datos que se incorporan al archivo ARCES.

En 2008 se mantuvieron cuatro convenios para la venta y distribución de sus publicaciones y tres de cesión y divulgación de datos. Se firmaron dos convenios de coedición:

- **Editorial de la Universidad Complutense de Madrid:** Edición y publicación de la colección "Debate social".
- **BOE:** para la edición de la obra "Filosofía del presente" perteneciente a la colección "Clásicos del pensamiento social".

8.3. PARTICIPACIÓN EN CONGRESOS, REUNIONES...

La participación del CIS en la organización y/o financiación de congresos, seminarios, reuniones y jornadas también figura dentro del ámbito y de las materias de su competencia.

A lo largo de 2008, estuvo presente en los siguientes eventos:

- Asistencia al III Seminario de Opinión Pública y Estado Autonómico (Barcelona).
- Participación en el Inter-University Attraction Pole. Partirep. Meeting of (Bruselas).
- Reunión del Grupo de Trabajo 4 de CESSDA PPP (Preparatory Phase Project) en Tampere (Finlandia).
- Simposio Internacional: Nuevos retos del Transnacionalismo en el estudio de las migraciones. Organizado por GEDIME-UAB.
- Reunión CESSDA, Universidad de ESSEX.
- Curso de verano de formación y especialización de Técnicas de la Investigación del ICPSR en la Universidad de Michigan.
- Asistencia a la Asamblea Anual de ISSP en Chicago.
- Conferencia en París sobre las elecciones del 9 de marzo de 2008 en España. Centre d'Etudes et de Recherches Internationels. Service pour la Sciences et la Technologie de l'Ambassade de France a Madrid. Paris.
- Asistencia al Seminario sobre clases sociales, estratificación y desigualdades en las sociedades avanzadas, organizado por el Centro de Estudios Andaluces.

8. RELACIONES INSTITUCIONALES

- Asistencia al 66 Annual Meeting, organizado por la Asociación Americana de Ciencia Política (Chicago).
- Asistencia a la Asamblea General de CESSDA, (París).
- Participación en el Seminario CESSDA Expert Seminar 2008 en Dinamarca.
- Asistencia a reuniones de trabajo en el Banco de Datos de la Facultad de Ciencias Sociales UDELAR en Montevideo.
- Organización y participación en el IV Curso de Verano sobre Investigación Avanzada en Sociología y Ciencia Política organizado por el Real Colegio Complutense en la Universidad de Harvard.
- Colaboración y Asistencia al Curso de la Escuela de Métodos de Análisis Sociopolíticos (EMAS Universidad de Salamanca).
- Participación en la segunda edición de Curso presencial sobre funcionamiento del Repositorio Español de Ciencia y Tecnología (RECYT) para los editores de las revistas científicas españolas dadas de alta en RECYT. (Barcelona).
- Presentación del Estudio "Atribución de Responsabilidades" organizado por el IESA en Córdoba.
- Asistencia a la reunión de patrocinadores de la CESSDA Research Infrastructure (British Academy),
- Reunión del grupo Wp4 del Proyecto Europeo del CESSDA Cologne (Germany)
- Colaboración y Asistencia al V Congreso de Metodología de encuesta organizado por el IESA (CÓRDOBA)
- Participación en el grupo de trabajo organizado por el Internacional Social Survey Programme (Londres).

Asimismo, el CIS estuvo presente con sus publicaciones en la Feria del Libro de Madrid y en el Liber de Barcelona, en los meses de mayo y octubre, respectivamente.

9. RECURSOS HUMANOS

Los recursos personales con que cuenta el Organismo se gestionan desde la Secretaría General, por delegación expresa –contenida en el artículo 14 Real Decreto 1214/1997, de 18 de julio, de Organización del CIS- de las competencias que, en materia de personal, tiene atribuidas la Presidencia del Centro por la normativa general sobre función pública y organismos autónomos.

A 31 de diciembre de 2008, el personal total que prestaba servicios en el Centro de Investigaciones Sociológicas ascendía a 95 efectivos reales, entre el personal funcionario (39) y el contratado en régimen laboral (56).

A esta misma fecha, la estructura de la plantilla global, así como la distribución de la misma por unidades administrativas y sexo, tanto en efectivos reales (incluyendo a la Presidencia), como en porcentajes sobre el total, se representan del siguiente modo:

ESTRUCTURA DE LA PLANTILLA DEL CIS

TIPO DE PERSONAL	EFFECTIVOS REALES	PORCENTAJES
Personal Directivo	5	5,21%
Personal Técnico y Especialista	40	41,66%
Personal Administrativo	35	36,46%
Personal Subalterno y de Servicios	16	16,67%
TOTALES	96	100,00%

DISTRIBUCIÓN DE EFECTIVOS POR UNIDADES

UNIDADES ADMINISTRATIVAS	EFFECTIVOS REALES	PORCENTAJES
Unidad de Apoyo	5	5,26%
Secretaría General	12	12,63%
Departamento de Investigación	28	29,48%
Departamento de Banco de Datos	19	20,00%
Departamento de Publicaciones y F.I.	15	15,79%
Personal Subalterno y de Servicios	16	16,84%
TOTAL	95	100,00%

DISTRIBUCIÓN DE EFECTIVOS POR UNIDADES Y SEXO

UNIDADES ADMINISTRATIVAS	EFFECTIVOS REALES	SEXO	
		HOMBRES	MUJERES
Unidad de Apoyo	5	1 (20,00%)	4 (80,00%)
Secretaría General	12	2 (16,67%)	10 (83,33%)
Departamento de Investigación	28	5 (17,86%)	23 (82,14%)
Departamento de Banco de Datos	19	7 (36,84%)	12 (63,16%)
Departamento de Publicaciones y F.I.	15	6 (40,00%)	9 (60,00%)
Personal Subalterno y de Servicios	16	11 (68,75%)	5 (31,25%)
TOTAL	95	32 (33,68%)	63 (66,32%)

9. RECURSOS HUMANOS

En cuadros anexos se refleja de forma pormenorizada la situación, tanto del personal funcionario con respecto a la R.P.T. del Centro, como del personal laboral en relación con su Catálogo.

9.1. PERSONAL FUNCIONARIO

La actual Relación de Puestos de Trabajo de personal funcionario cuenta con 51 plazas autorizadas.

Como se muestra en el cuadro anexo, permanecen 39 plazas cubiertas y 12 vacantes, después de haber ofertado todas las vacantes en el concurso convocado por la Subsecretaría del Departamento en el año 2008 (Orden PRE/476/2008, de 11 de febrero – BOE del 27 de febrero de 2008).

En el último trimestre de 2008 se propuso la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del Centro con un doble objetivo. En primer lugar se quería dotar al Centro de dos plazas de nivel 28 para dotar a los Departamentos de un personal de la más alta cualificación acorde con los requerimientos de las tareas y objetivos del CIS.

Del mismo modo se propuso la modificación de los complementos específicos de parte del personal situado entre los niveles 14 y 18 de modo que se obtuviese una homogeneización ascendente de aquellos.

Ambas propuestas, que fueron acompañadas de la amortización de algunos puestos de difícil cobertura con el objeto de financiar las nuevas plazas, fueron aprobadas por la CECIR en su reunión de 22 de diciembre de 2008.

9.2. PERSONAL LABORAL

Desde que el Centro deja de ser una Dirección General del Ministerio de la Presidencia para transformarse en Organismo Autónomo en 1990, se ha venido utilizando como catálogo de personal oficial (ya que no podía tener la consideración de Relación de Puestos de Trabajo, pues no había sido negociado) una relación de personal desagregada del Ministerio de la Presidencia.

Por fin, en 2006 se aprueba por la Comisión Interministerial de Retribuciones la Relación de Puestos de Trabajo del Centro que alcanza unas dotaciones autorizadas de 60 puestos de trabajo.

La dotación de puestos viene a ser prácticamente la misma que ya figuraba en el anterior Catálogo, si bien con una mayor distribución, especialmente en el personal de mantenimiento y servicios generales.

En 2007, se amortizaron dos puestos de Titulados Superiores en la R.P.T. con el fin de crear dos secciones de personal funcionario en el Departamento de Publicaciones y Fomento a la Investigación, por juzgarse esta redistribución más funcional.

9. RECURSOS HUMANOS

LOS TITULADOS SUPERIORES HAN SIDO ADSCRITOS A LA UNIDAD DE APOYO DE LA PRESIDENCIA PARA POSIBILITAR QUE ROTEN POR LOS DISTINTOS DEPARTAMENTOS PERIÓDICAMENTE CON EL FIN DE QUE TODOS **DESARROLLEN Y CONOZCAN LAS TAREAS QUE SE LLEVAN A CABO EN EL BANCO DE DATOS**

La distribución final de la R.P.T. del personal laboral en sus distintas categorías profesionales puede observarse en el Anexo de Personal Laboral.

La dotación real a 31 de diciembre de 2008 se mantenía en 56 efectivos reales y 2 vacantes, que representan más del 3 por ciento de toda la R.P.T. de personal laboral.

Las causas deben buscarse en razones administrativas, por una parte, como son todas aquellas derivadas de lo largos y difíciles que son los procesos selectivos regulados en el nuevo Convenio Colectivo Único, además de las medidas restrictivas impuestas por las Ofertas de Empleo Público en los últimos años; y por otra parte (como ya se ha venido reiterando en las memorias de los ejercicios inmediatamente anteriores), en las jubilaciones que se producen en los últimos cuatro años de más de la mitad de los efectivos de las categorías profesionales de Titulados Superiores y de Técnicos Administrativos, que venían prestando sus servicios desde el extinto Instituto de la Opinión Pública en 1964.

Ante esta precaria situación, el Centro ha recurrido a las razones de urgente necesidad que preveían tanto la Ley de Presupuestos para el año 2008 como la normativa impuesta por la Oferta de Empleo para el mismo año, para cubrir parte de las citadas vacantes mediante procesos selectivos, que han conllevado a contratos laborales interinos hasta la cobertura definitiva de las plazas, tras la superación de los oportunos procesos selectivos.

Se han, pues, desarrollado 3 procesos selectivos en 2008; dos para cubrir dos puestos de trabajo de Técnicos Superiores de Gestión y otro para cubrir un puesto de personal de servicios comunes, como vigilante.

Debe finalmente, hacerse constar que todos los Titulados Superiores han sido adscritos en la R.P.T. autorizada a la Presidencia del Centro, lo que va a posibilitar la intención de la Presidencia de que roten por los distintos Departamento periódicamente, con el fin de que todos desarrollen y conozcan las tareas que se llevan a cabo en Banco de Datos.

9. RECURSOS HUMANOS

ANEXO. PERSONAL FUNCIONARIO

RELACIÓN PUESTOS DE TRABAJO PERSONAL FUNCIONARIO C.I.S.

NIVEL	PUESTO DE TRABAJO	R.P.T. AUTORIZADA	EFFECTIVOS
30	Secretario General	1	1
30	Directores de Departamento	3	3
28	Consejeros Técnicos	3	2
26	Jefes de Servicio	7	6
24	Jefes de Sección	4	-
22	Jefes de Sección	1	1
22	Analistas de Sistemas	2	2
22	Especialista en Prevención	1	1
20	Jefe Secc. Documentación	1	1
18	Analistas Programadores	4	3
18	Jefes de Negociado	8	8
17	Secretario/a Dtor. Gral.	2	2
16	Jefes de Negociado	3	2
15	Operadores de Consola	2	1
15	Secretario/a Subdtor. Gral	4	4
14	Jefes de Negociado	2	1
14	Puesto Trabajo n.14	1	-
12	Auxiliares Informática	1	-
12	Auxiliares de Oficina	1	1
TOTALES		51	39

ANEXO: PERSONAL LABORAL

RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DEL PERSONAL LABORAL DEL CIS

CATEGORÍA PROFESIONAL	Nivel	Catálogo Convenio	Efectivos
Titulado Superior de Gestión y Servicios Comunes (Especialistas en Técnicas de Investigación Empírica)	1	28	28
Titulado Medio de Gestión y Servicios Comunes	2	1	1
Técnico Superior de Gestión y Servicios Comunes (Ayudantes de Investigación Sociológica)	3	10	10
Técnico Superior de Actividades Técnicas y Profesionales	3	1	1
Oficiales de Gestión y Servicios Comunes	4	3	3
Oficial de Actividades Técnicas y Profesionales	4	2	1
Ayudante de Gestión y Servicios Comunes	5	13	12
TOTALES		58	56

9. RECURSOS HUMANOS

9.3. FORMACIÓN DE PERSONAL

Este último apartado no se refiere a las acciones de formación del personal técnico, especialista o investigador, que ya fueron recogidas en el epígrafe 6.3 como una de las funciones específicas que el CIS tiene encomendadas en concepto de fomento de la investigación sociológica, aunque algunas de estas acciones hayan coincidido en ambos apartados.

Se trata de enumerar ahora las acciones de formación permanente o continua que el Centro dedica u organiza para el personal al servicio de la Administración Pública, funcionario o contratado laboral, que presta servicios en el CIS con carácter fijo.

Estas acciones generalmente se han venido enmarcando dentro del Programa de Formación Continua auspiciado por el MAP, a través del INAP, al que pueden acogerse los distintos organismos de las Administraciones Públicas con el fin de obtener la financiación que les permita acometer los cursos de formación que, como objeto o contenido de un plan previo, han sido proyectados y pactados con los representantes sindicales y aprobados por el INAP.

En 2008, sin embargo, el CIS hubo de acudir conjuntamente con el Departamento de la Presidencia, al que el Centro está adscrito, en un plan conjunto e integrado de formación, ya que la convocatoria del INAP no permitía solicitudes de planes individualizados a los organismos públicos que dispusieran de una plantilla inferior a 200 trabajadores. Los cursos que se impartieron a iniciativa del CIS, especialmente destinados a su personal, fueron los que a continuación se detallan:

- *Técnicas para el análisis multivariable aplicadas al estudio del comportamiento político.*
- *Información y atención al público.*
- *Género e investigación social.*
- *Inglés para la atención escrita por correo electrónico a usuarios de Banco de Datos del CIS.*
- *Inglés para la atención personal y telefónica a usuarios de Banco de Datos del CIS.*
- *Herramientas para realizar presentaciones Powerpoint.*
- *Herramientas Excel.*

Por otra parte, y como se ha recogido en otro apartado de esta Memoria, en el marco de las acciones tradicionales de formación y perfeccionamiento del personal, que habitualmente se han venido financiando con cargo a los créditos que para gastos sociales figuran en el presupuesto del CIS, se han impartido cursos específicos para atender necesidades informáticas del personal en general, y otros para unidades administrativas concretas (Banco de Datos y Biblioteca).

9. RECURSOS HUMANOS

9.4. ACCIÓN SOCIAL

La escasa dotación presupuestaria de que dispone el Centro, ya desde su transformación en organismo autónomo, para este apartado de acción social, no permite el establecimiento de medidas que pudieran complementar prestaciones sociales, fomentar el ocio o actividades culturales, deportivas, etc., o completar la formación del personal al servicio del Organismo.

En 2008 el fondo de acción social se redujo respecto al año anterior, como consecuencia de la vinculación de los créditos que permitía el concepto 162 del Presupuesto de Gastos, la dotación total de 67.774 euros.

En consecuencia, por la Junta de Acción Social se adoptó, para 2008, la decisión de repartir dicho fondo de acción social en una ayuda a trabajadores con hijos con alguna discapacidad física o psíquica y otra a todos los trabajadores, de manera lineal, como ayuda al transporte y gastos sanitarios no cubiertos por la Seguridad Social.

También, se premió con una cantidad lineal los 25 años de permanencia ininterrumpida en la Administración.

9.5. SEGURIDAD Y PREVENCIÓN

Constituido en 2002 el Comité de Seguridad y Salud, se ha venido reuniendo trimestralmente, desde entonces para coordinar y planificar toda la actividad preventiva del Centro en absoluta sintonía con los órganos directivos del Organismo.

Hay que destacar, en primer lugar, la Resolución de la Presidencia del CIS, de 1 de junio de 2005, que establecía la "Declaración de Principios de la Política en Prevención de Riesgos Laborales en el CIS", que fijaba los principios rectores de la política, las acciones del sistema y las responsabilidades, que componen el compromiso del CIS con la seguridad, la higiene y la salud laboral de los empleados y el público, en general.

En este sentido, la voluntad decidida de no regatear esfuerzos en lo relativo a la seguridad y prevención ha conllevado la renovación de la contratación de un Servicio de Prevención con ASEPEYO, que recoge puntualmente los aspectos de la actividad preventiva a desarrollar, especificando actuaciones concretas y la actividad de vigilancia de la salud de los trabajadores.

En 2008 se ha hecho más hincapié en el cumplimiento en las disposiciones del Reglamento de Prevención de Riesgos Laborales referidas a la Seguridad y Salud.

Por lo que atañe al cumplimiento de la normativa de protección de incendios, se llevaron a cabo las siguientes actuaciones:

- Cambio de extintores de agua existentes por extintores de polvo ABC de 6 Kg.
- Suministro y colocación de 8 mangueras de 25 mm. con puerta ciega para la adecuación a la nueva normativa.

9. RECURSOS HUMANOS

- Suministro de 2 carros portamanguera con manguera incluida.
- Sustitución de una sirena en la primera planta.
- Curso por parte de dos trabajadores de capacitación en el manejo de extintores y bies.
- Se proporcionaron chalecos antirreflectantes a los componentes del plan de evacuación y se dotó de mascarillas a todos los trabajadores del centro.

En noviembre se llevó a cabo un simulacro de evacuación de todo el personal del centro, la valoración tanto del personal como del funcionamiento del sistema de alarma y emergencias fue positivo.

También se llevaron a cabo las siguientes actuaciones: Suministro e instalación de una unidad climatizadora portátil con bomba de calor en el despacho de la telefonista, suministro de delimitadores de zona para señalar zonas que estén mojadas evitando caídas, reforma de los aseos de una de las plantas del edificio, adecuándolos a las necesidades de género, se dotó de tapones auditivos al reprógrafo, la medición de ruido está dentro de los límites permitidos pero se le dotó de tapones auditivos para un mayor confort.

Durante el año 2008 se procedió a adecuar los 3 ascensores a la nueva normativa.

Debe hacerse notar especialmente que en 2008 no se registró ningún accidente de trabajo en el CIS. Ello viene a demostrar que fueron acertadas las medidas adoptadas después del estudio que se llevó a cabo sobre las causas de los accidentes.

Se han gestionado y realizado, tradicionalmente como cada año, reconocimientos médicos de los trabajadores a través de la Mutualidad de Accidentes de Trabajo, ASEPEYO (que incluían certificados aptitud), y del Gabinete Médico del Ministerio de la Presidencia, al que el Centro está adscrito.

Destaca en esta parcela como hecho más relevante la gran aceptación del servicio médico en el Centro por parte de los trabajadores. Efectivamente, los miércoles de cada semana y durante toda la jornada laboral pasan consulta un doctor en medicina y una ayudante técnico sanitario del Gabinete Médico del Ministerio de la Presidencia.

Finalmente, y con el fin de hacer efectivo el deber de formación e información a los trabajadores que exige el artículo 19 de la Ley 31/1995, de Prevención de Riesgos Laborales, en 2008, se informó a los trabajadores de nuevo ingreso en el Centro de los riesgos laborales de su puesto de trabajo.

10. GESTIÓN PRESUPUESTARIA

LA SECRETARÍA GENERAL DEL CENTRO ES LA UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE ASUME LA GESTIÓN PRESUPUESTARIA, CONTABLE, PATRIMONIAL Y ECONÓMICO-FINANCIERA

El Centro de Investigaciones Sociológicas cuenta, para el cumplimiento de sus fines, con los recursos económicos que al objeto vienen consignados en los Presupuestos Generales del Estado. Efectivamente, el artículo 12 de la Ley 39/1995, de Organización del CIS, dispone que los bienes y medios con que contará el Organismo son los siguientes:

- a) Los créditos y subvenciones que anualmente se consignan en los Presupuestos Generales del Estado.
- b) Los bienes y derechos que constituyen su patrimonio, así como los productos y ventas de los mismos.
- c) Los ingresos de derecho público y privado que le corresponden y, en particular, los que procedan de la venta de publicaciones, realización de cursos o seminarios, acceso al Banco de Datos, convenios de cooperación o de cualquier otra actividad relacionada con las funciones del Centro.

Cuenta, además, con los servicios administrativos, con las instalaciones y con el material que constituyen su patrimonio.

La Secretaría General del Centro es la unidad administrativa que asume la gestión presupuestaria, contable, patrimonial y económico-financiera. Gestiona también el mantenimiento de los equipos e instalaciones existentes, así como la elaboración y mantenimiento del inventario y el control interno del funcionamiento de las unidades administrativas. El mantenimiento y asesoramiento en reposición y adquisiciones de material informático está encomendado a la Unidad de Gestión Informática que está adscrita al Departamento de Banco de Datos.

10.1. PRESUPUESTO

El Centro de Investigaciones Sociológicas gestiona el Presupuesto recogido en la Sección 25, Organismo 102, de los Presupuestos Generales del Estado, que correspondía al Programa 462-M "Investigación y Estudios Sociológicos y Constitucionales".

La dotación inicial para el Ejercicio de 2008, autorizada por la Ley 57/2007, de 26 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, alcanzó la cifra 8.653.220 euros, con un incremento sobre el ejercicio anterior del 3,7 por ciento.

No se produjeron modificaciones presupuestarias durante el ejercicio, por lo que la dotación inicial debe considerarse como final o definitiva.

La financiación con cargo a la aportación del Estado, a través de transferencias corrientes y de capital, alcanzó el 83 por ciento, y el resto, un 17 por ciento, correspondió a la financiación propia del CIS mediante los ingresos que el mismo genera y al remanente de tesorería.

10. GESTIÓN PRESUPUESTARIA

10.1.1. Presupuesto de gastos

La dotación definitiva de 8.343.580 euros se repartió por Capítulos del siguiente modo:

- Capítulo I ("Gastos de Personal"): 3.440.280 euros.
- Capítulo II ("Gastos Corrientes de Bienes y Servicios"): 4.751.990 euros. Desde este Capítulo se financia la actividad propia del Centro (pago de encuestas e investigaciones, actividades para fomento de la investigación, gastos de publicaciones, etc.).
- Capítulo IV ("Transferencias Corrientes"): 160.360 euros. Se financian con esta dotación las becas y ayudas que el Centro otorga.
- Capítulo VI ("Inversiones"): 288.570 euros.
- Capítulo VIII ("Activos Financieros"): 12.020 euros.

Las variaciones respecto al ejercicio anterior en términos generales supusieron un incremento del 3,70 por ciento.

El Capítulo I ("Gastos de Personal") recogió mínimamente el incremento establecido por la propia Ley de Presupuestos para las retribuciones del personal al servicio de la Administración

El Capítulo II ("Gastos Corrientes de Bienes y Servicios") se actualizó con el incremento establecido en el I.P.C. anual con carácter general en todos los conceptos presupuestarios, si bien en algunos el incremento fue mayor, con el fin de cubrir insuficiencias que se venían arrastrando desde ejercicios anteriores.

El Capítulo IV ("Transferencias Corrientes") creció un 4,95 por cien respecto de años anteriores. Se pretendía actualizar las dotaciones de las Becas y Ayudas a la Investigación que el CIS convoca.

Por otra parte, **el Capítulo VI** ("Inversiones") experimentó un crecimiento respecto de 2007, destinado a completar la mejora de los servicios de Banco de Datos del CIS y demás servicios de divulgación.

El grado de ejecución del Presupuesto durante el ejercicio alcanzó en términos globales el 88 por ciento, tanto en lo que se refiere a compromisos de gasto como a obligaciones reconocidas.

En Anexo adjunto se desglosa el Presupuesto de Gastos por capítulos y artículos, según fases de ejecución.

10.1.2. Presupuesto de Ingresos

En equilibrio con el Presupuesto de Gastos, el de Ingresos ofrecía una cifra inicial de 8.653.220 euros.

10. GESTIÓN PRESUPUESTARIA

La distribución inicial por Capítulos fue la siguiente:

- Capítulo III (Tasas, Precios Públicos y Otros Ingresos): 490.000 euros. De esta cantidad se estimaban ingresos por un importe de 50.000 euros por la venta de Publicaciones del CIS y 408.000 euros como abono de otros organismos al Centro por la realización de encuestas por Convenio.
- Capítulo IV ("Transferencias Corrientes del Estado"): 7.066.670 euros.
- Capítulo VII ("Transferencias de Capital"): 133.410 euros.
- Capítulo VIII ("Activos Financieros"): 963.140 euros. Desde el remanente de tesorería se ofrecían 950.000 euros para la financiación del Presupuesto y 13.140 euros como reintegro de préstamos.

En cuadro anexo se recoge la ejecución de Presupuesto de Ingresos según capítulos y artículos presupuestarios, alcanzando un porcentaje de cumplimiento del 20 por ciento, a 31 de diciembre, sobre la cantidad inicial estimada. La razón de este porcentaje se debe a que el CIS empleó su remanente de tesorería acumulado para financiar las operaciones corrientes del organismo, lo que hizo innecesarias las transferencias desde el Departamento al que está adscrito el CIS.

Por su parte, los ingresos generados por el CIS llegaron al 147 por ciento de los presupuestados. Así, la relación de ingresos que ha generado el CIS en 2008, exclusivamente de la actividad que le es propia, fue la siguiente:

Estudios y encuestas realizadas para otros Organismos públicos	620.904,06 €
Venta de publicaciones propias	46.057,60 €
Derechos de matrícula "Curso Posgrado" 3	2.400,00 €
Servicios y dossiers del Banco de Datos	5.826,98 €
TOTAL	705.188,64 €

10. GESTIÓN PRESUPUESTARIA

ANEXO:

PRESUPUESTO DE GASTOS DEL CIS: 2008

(Miles de euros)

DENOMINACIÓN	CRÉDITO INICIAL (1)	COMPROMISOS DE GASTO (2)	% (3/1)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS (3)
Art. 10 Altos Cargos.	59,59	59,58	100	58,46
Art. 12 Funcionarios.	1.356,18	1.356,18	100	1.183,25
Art. 13 Laborales.	1.329,59	1.327,34	100	1.306,24
Art. 15 Incentivos al rendimiento.	159,14	159,14	100	159,03
Art. 16 Gastos Sociales.	535,78	538,03	100	531,08
TOTAL CAPÍTULO I GASTOS DE PERSONAL	3.440,28	3.440,27	100	3.238,06
Art. 20 Arrendamiento y Cánones.	91,12	33,02	36	33,02
Art. 21 Reparaciones, Mantenimiento...	123,60	72,35	59	72,35
Art. 22 Material, Suministros.	4.141,43	3.305,82	80	3.233,30
Art. 23 Indemnizaciones por razón de servicio.	85,52	45,80	54	45,80
Art. 24 Gastos de Publicaciones.	310,32	278,51	90	278,51
TOTAL CAPÍTULO II GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	4.751,99	3.735,50	79	3.662,98
Art.48 Ayuda Famil. E Inst. sin fines lucro	160,36	160,33	100	132,63
TOTAL CAPÍTULO IV TRANSFERENCIAS CORRIENTES	160,36	160,33	100	132,63
Art. 62 Inversiones nuevas.	190,39	159,91	84	159,91
Art. 63 Inversiones de reposición.	98,18	100,45	102	100,45
TOTAL CAPÍTULO VI INVERSIONES REALES	288,57	260,36	90	260,36
Art. 83 Concesión préstamos fuera Sector Público.	12,02	6,49	54	6,49
TOTAL CAPÍTULO VIII ACTIVOS FINANCIEROS	12,02	6,49	54	6,49
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	8.653,22	7.602,95	88	7.300,52

10. GESTIÓN PRESUPUESTARIA

ANEXO:

PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL CIS: 2008

(Miles de euros)

DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO INICIAL (1)	INGRESOS (2)	% (2/1)
Art. 31 Precios Públicos.	32,00	32,40	101
Art. 32 Ingresos por prestación servicios.	408,00	626,73	154
Art. 33 Venta de bienes (Publicaciones CIS).	50,00	46,06	92
Art. 38 Reintegros.	--	23,83	--
TOTAL CAPÍTULO III TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS	490,00	729,02	149
Art. 40 De la Administración Estatal.	7.066,67	--	--
Art. 49 Transferencias Corrientes del Exterior.	--	2,89	--
TOTAL CAPÍTULO IV TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7.066,67	2,89	--
Art. 70 De la Administración Estatal.	133,41	11,12	8
TOTAL CAPÍTULO VII TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	133,41	11,12	8
Art. 83 Reintegros Préstamos fuera Sector Público.	13,14	6,38	49
Art. 87 Remanente Tesorería.	950,00	950,00	100
TOTAL CAPÍTULO VIII ACTIVOS FINANCIEROS	963,14	956,38	99
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	8.653,22	1.699,41	20

11. CONTABILIDAD

De acuerdo con los principios contables y con lo dispuesto en la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado, aprobada por Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 1 de febrero de 1996, durante el ejercicio 2008 el Centro ha registrado todas las actuaciones de significado económico que han tenido lugar en el Organismo.

11.1. CUENTAS ANUALES

Toda la información contable se recoge en la Cuenta Anual que el CIS envía a la Intervención General de la Administración del Estado para su posterior remisión al Tribunal de Cuentas.

Por Resolución del CIS de 19 de julio de 2008, y una vez aprobada la Cuenta Anual correspondiente al ejercicio 2007, fue publicada en el B.O.E. de 22-08-2008, donde puede consultarse.

11.2. BALANCES MENSUALES

Desde la Secretaría General se ha venido suministrando información a través de balances y cuentas de resultados de carácter mensual, así como información puntual del grado de ejecución y compromiso, tanto sobre aquellos conceptos más específicos del CIS dentro de su presupuesto, cuyo origen o iniciativa de los gastos parten de la Presidencia o de los Departamentos del Centro, como de los ingresos provenientes de las actividades propias de los mismos. Con ello se pretende proporcionar una información económica de primera mano que resulte útil en la toma de decisiones internas.

12. CONTRATACIÓN

12.1. EXPEDIENTES DE CONTRATACIÓN

Fueron 67 los expedientes de **contratación en firme** que, por un importe total de 1.002.611,73 euros, se tramitaron en el CIS en 2008. No se contabilizan en esta cifra los expedientes de prórroga que mantienen en vigor contrataciones iniciadas en ejercicios anteriores.

Por lo que respecta a expedientes **a justificar**, que se recogen en el apartado 12.3, alcanzaron un volumen de 2.474.970,53 euros.

12.2. EXPEDIENTES EN FIRME

Su desglose según el tipo de expediente, contrataciones y su importe se contienen en el siguiente cuadro:

EXPEDIENTES DE CONTRATACIÓN EN FIRME

TIPO DE EXPEDIENTE	NÚMERO	IMPORTE
Concurso	2	161.695,95 €
Procedimiento Negociado	7	200.740,52 €
Adquisición Centralizada	15	174.825,11 €
Contratos Menores	38	328.850,15 €
Convenios	5	36.500,00 €
Premios y Ayudas	2	100.000,00 €
TOTALES	69	1.002.611,73 €

Otro desglose ilustrativo de la gestión contractual podría ser el que se recoge en el siguiente cuadro, en que se relacionan los tipos de expedientes tramitados según las clases de contratos suscritos.

CONTRATOS SUSCRITOS SEGÚN EXPEDIENTE

Clases/Tipos	Obras	Suministro	Servicios	Otros	Total
Concurso	-	-	2	-	2
Procedimiento Negociado	-	2	5	-	7
Adquisición Centralizada	-	14	1	-	15
Contratos Menores	1	3	34	-	38
Convenios	-	-	-	7	7
TOTALES	1	19	42	7	69

Se han realizado 10 expedientes tramitados por contratación anticipada, que no se incluyen en los cuadros anteriores. Asimismo, y también con carácter anticipado, se ha tramitado el expediente de Ayudas a la Investigación Sociológica para el ejercicio 2009.

12. CONTRATACIÓN

12.3. EXPEDIENTES A JUSTIFICAR

Por lo que atañe a la tramitación por el **sistema de pagos a justificar**, se gestionaron en el ejercicio un total de 27 expedientes por un importe global de 2.424.887,83 euros, de los que se realizaron 2.064.223,15 euros, reintegrándose la diferencia.

Los expedientes pueden clasificarse, según la naturaleza del gasto, como sigue:

PAGOS A JUSTIFICAR

TIPO DE EXPEDIENTE	NÚMERO	IMPORTE
Fondo Bibliográfico	4	81.822,03 €
Encuestas y Sondeos	7	2.125.000,00 €
Cursos	3	55.180,00 €
Congresos, Seminarios ...	7	136.385,80 €
Otros Gastos Corrientes	6	26.500,00 €
TOTALES	27	2.424.887,83 €

12.4. ANTICIPOS DE CAJA FIJA

Por el sistema de anticipos a caja fija se tramitaron gastos por un importe total de 574.896,82 euros, habiéndose satisfecho 1.150 pagos por gastos menores y repetitivos con cargo al Capítulo II. Para ello, se tramitaron 5 reposiciones de fondos.

Parte de estos gastos responden a 41 expedientes de contratación, que alcanzaron un volumen de 99.781,29 euros. Se trata de contratos, en su mayoría de naturaleza privada y carácter editorial (cesión de derechos de edición, de traducción, diseño e impresión de publicaciones) que, aunque sus trámites de preparación y adjudicación estén sujetos a la legislación administrativa, han sido tramitados por este sistema de anticipos de caja fija por su menor importe. Son los que se recogen en el cuadro siguiente:

EXPEDIENTES TRAMITADOS POR EL SISTEMA DE A.C.F.

TIPO DE EXPEDIENTE	NÚMERO	IMPORTE
Mantenimientos Informáticos	14	15.144,12 €
Editoriales	22	73.174,52 €
Otros	5	14.462,65 €
TOTALES	41	99.781,29 €

PAGOS SATISFECHOS POR ANTICIPOS DE CAJA FIJA

TIPO DE PAGO	NÚMERO	IMPORTE
Con Tramitación de Expedientes Administrativos	41	99.781,29 €
Pagos Menores y Repetitivos del Capítulo II	1.109	475.115,53 €
TOTALES	1.150	574.896,82 €

13. GESTIÓN DE RECURSOS MATERIALES

13.1. INSTALACIONES

Por Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 4 de julio de 1994, se adscribía patrimonialmente al Centro, como sede para el cumplimiento de sus fines y desarrollo de sus funciones y actividades, el edificio sito en la calle Montalbán, nº 8, de la capital, con una superficie total de 2.396 m². Consta el edificio de tres plantas, una planta baja y una planta sótano, así como de una vivienda aneja de 579 m². de superficie con entrada independiente por la calle Alfonso XI. Esta vivienda, si bien se adscribía como un todo al CIS junto con el resto del edificio, fue utilizada para otros fines ajenos al Organismo.

Posteriormente, se acometieron las obras oportunas para incorporar la citada vivienda a la superficie útil del Centro, siendo obligado adecuar el antiguo edificio a las necesidades funcionales del Organismo, mediante obras y reparaciones constantes.

Se han atendido reparaciones importantes que son consecuencia de averías graves que se producen imprevisiblemente, y con cierta asiduidad, por la antigüedad de las instalaciones y del propio edificio, sobre todo en lo que a la conducción de agua y fontanería se refiere, carpintería de todas las ventanas, suelos, pintura, etc.

Concretamente en 2008, se llevaron a cabo obras de acondicionamiento de los aseos y de pintura de la planta primera, del edificio. También se ha procedido a la reparación y remodelación de los ascensores del edificio. Se han instalado mangueras contra incendios, según la nueva normativa y se han sustituido todas las que no se adecuaban a la misma. El importe de estas remodelaciones asciende a 54.881,08 euros.

Independientemente, por lo que al edificio sede del CIS atañe, se han mantenido los contratos habituales de conservación y mantenimiento (limpieza, calefacción y aire acondicionado, ascensores, alarmas contra incendios, desinfección y desinsectación, etc.), que alcanzaron en su conjunto la cifra de contratación de 83.470,92 euros. Los suministros de electricidad y agua importaron 38.915,00 y 1.580,53 euros, respectivamente.

Finalmente, para adecuar la sala de reuniones situada en la primera planta, se ha adquirido un sistema de video proyección con control remoto, necesario para la realización de las numerosas presentaciones y reuniones que en dicha sala tienen lugar.

13.2. EQUIPAMIENTO

Las escasas dotaciones presupuestarias de que dispone el CIS para la adquisición de material inventariable apenas permiten otras actuaciones que las de reposición del material existente deteriorado u obsoleto, bien informático o de mobiliario. Se procura, pues, evaluar concienzudamente las necesidades.

El importe total de estas adquisiciones, que fundamentalmente se realizan de forma centralizada a través de la Dirección General de Patrimonio del Estado (Ministerio de Hacienda), alcanzó, en 2008, la cantidad de 10.176,39 euros. Como puede entenderse, se trata de una cifra pequeña y muy inferior a la de otros ejercicios anteriores, por lo que no procede distinguir entre la inversión ejecutada nueva y la de reposición.

13. GESTIÓN DE RECURSOS MATERIALES

Debe mencionarse en el apartado informático que se han mantenido las licencias especiales y mantenimientos oportunos para el uso de programas y de equipos informáticos con un montante de gasto en su conjunto de 259.730,94 euros.

Finalmente, cabe reseñar la contratación de equipos de reprografía, su mantenimiento y consumibles, con un montante anual de 37.439,43 euros, con unos servicios satisfactorios que permite ahorros importantes, puesto que realizan trabajos que antes habían de encomendarse a imprentas.

13.3. INMOVILIZADO

Respecto del Inmovilizado debe hacerse constar que en 2008 se han incorporado al patrimonio del Organismo nuevos activos o inversiones por un importe total de 232.533,40 euros. Se dieron de baja activos por importe de 4.595,92 euros por obsolescencia y deterioro, generándose una amortización durante el año de 204.914,44 euros.

VALOR DEL INMOVILIZADO

(En euros)

CUENTAS	Valor Bruto	Fondo Amortización (a 31.12.08)	Neto Contable
220: Terrenos	2.541.247,46	-	2.541.247,46
221: Construcciones	1.550.749,34	333.451,68	1.217.297,66
222: Instalaciones Técnicas	166.420,00	33.284,00	133.136,00
223: Maquinaria	5.726,37	5.726,37	-
226: Mobiliario	290.832,95	195.881,29	94.951,66
227: Equipos para Procesos de la Información	1.179.143,33	1.048.587,29	130.556,04
229: Otro Inmovilizado Material	672.504,79	436.507,38	235.997,41
TOTALES	6.406.624,24	2.053.438,01	4.353.186,23

Finalmente, como reflejo de las inversiones, bajas y amortizaciones que se han generado durante el ejercicio 2008, en el cuadro que se inserta puede observarse que el valor total bruto del inmovilizado alcanzó 6.406.624,24 euros, y que el fondo de amortización llegó a 31 de diciembre de 2008 a 2.053.438,01 euros, representando las cuentas un neto contable inmovilizado de 4.353.186,23 euros.

13.4. INVENTARIO

Se mantiene actualizado al día el inventario del material del Centro, separado en dos partes diferenciadas y de gestión independiente. Una dedicada al material informático, dada la especialidad del mismo, y otra al mobiliario y enseres. Con el fin de mejorar su información y adecuarlo a las exigencias que la Contabilidad requiere, en orden a la valoración y amortización de estos activos, se mantiene permanentemente actualizado el soporte informático y los contenidos del inventario.

